

MUNICIPALIDAD DE QUITO



Museo Histórico

•
Organo del
Museo de Historia
de la ciudad de Quito

•
Quito - Ecuador

IMPRESA MUNICIPAL

Números
43 y 44

MUNICIPALIDAD DE QUITO

Administración del Señor Presidente del I. Concejo:
Don Gonzalo Pérez Bustamante

Vicepresidente: Concejal Don Guillermo Guarderas Jijón.
Presidente Ocasional: Concejal Don Jaime Mantilla Mata.

CONCEJALES:

Dr. Rafael Alvarado R.
Sr. Manuel Freile Angulo
Arq. Eduardo Gortaire Iturralde
Dr. Asdrúbal de la Torre M.

Dr. Carlos Manuel García Velasco
Cnel. Jaime Chiriboga Donoso
Dr. Jorge Washington Cevallos Salas
Sr. Benjamín Lastra Yáñez

SECRETARIO GENERAL:
Sr. Ernesto Espinosa Guerrero.

MUSEO DE ARTE E HISTORIA DE LA CIUDAD

Director: Jorge A. Garcés G.
Secretaria: Judith Paredes Z.
Ayudante General: Teresa Castellanos C.

Primer Ayudante del Fondo Histórico
Segundo Ayudante del Fondo Histórico
Segundo Ayudante del Fondo Artístico
Segundo Ayudante del Fondo Artístico

Rosa Adriana Darquea T.
Raúl Zavala Orlando.
Renato Mancinati R.
José Piedrahita F.



MUSEO HISTORICO

Revista trimestral

Organo del Museo de Arte e Historia

*Departamento Municipal de
Educación y Cultura Popular*

Quito-Ecuador



Rige los destinos del Cantón Quito el prestigioso Industrial SR. DN. GONZALO PEREZ BUSTAMANTE, quien, en atención a sus méritos, fue honrado con la dignidad de Presidente del Ilustre Concejo, en la Sesión Solemne inaugural del nuevo Cabildo, el 26 de Julio de 1963.

MUSEO HISTÓRICO

Año XV Quito, Agosto 10 de 1963 Nos. 43-44

DIRECTOR: JORGE A. GARCES G.

Renovados anhelos en una Obra de Cultura

COMO saben nuestros lectores, es por demás conocida la labor que en las disciplinas de las Ciencias Históricas viene desarrollando por más de treinta años, el I. Concejo de la Capital Ecuatoriana, por medio de su Archivo, el que, enriquecido con el Fondo Artístico que donara en el año de 1959 el Filántropo don Alberto Mena Caamaño, tomó la denominación de "Museo Municipal de Arte e Historia", para traducir mejor el rico venero que se custodia en el viejo edificio que con la denominación tradicional de Cuartel del Real de Lima, nos recuerda el sitio en que fueron sacrificados los Próceres, el 2 de Agosto de 1810; sitio, también, en el que un año

antes se diera el Primer Grito de Independencia, consagrando a Quito en un haz de luz que iluminó a América para que oteara los amplios horizontes de su porvenir, bajo el sagrado símbolo de la libertad.

Intimamente unidos a esta obra histórica están los nombres de Jijón y Caamaño, J. Roberto Páez, Miguel Angel Alvarez, Carlos Freile Larrea, Humberto Albornoz, Carlos Andrade Marín y otros, quienes, comprendiendo ampliamente las funciones del Cabildo Capitalino: el progreso material del Cantón, supieron también que la obra de cultura no podía estar preterida.

Si consideramos el papel preponderante que a Quito le deparó el destino durante tres siglos, arrancando desde los iniciales días de la presencia de la corona española en su suelo, aquilataremos que Quito es la fuente más abundante y pura de la Historia de América, que brota y florece en las faldas del Pichincha, en la edad tormentosa de conquistas y revueltas, de heroicidades y venganzas, como lo fuera otrora en los dominios maternos de Atahualpa.

Cuando vemos que en las páginas roídas por el tiempo, a través de la tinta de agallas o caparrosa que conserva adherido el salvado del primer trigo, cuya semilla llevó en histórico cantarillo el humilde hijo de Asís Fray Jodoco, en los trazos recios y angulosos de las firmas estampadas, el acervo del Archivo Municipal toma caracteres relievantes: por esas páginas carcomidas y de lectura vahida se ve crecer la Villa compuesta de chozas y bohíos, convertirse en la ciudad de los templos maravillosos, embeleso de cuantos tenemos la fortuna de admirarlos cada día.

Siempre palpitarán con interés los orígenes y la evolución de Quito que, inicialmente villa y más tarde Capital de la Real Audiencia, concentra y resume en visión retrospectiva el bullir de las generaciones que

en ella vivieron. Y siendo Quito de las primeras de América en el tiempo, el interés se torna emoción casi religiosa, porque nos retrae a los esfuerzos titánicos de un grupo de aventureros que en el afán de implantar en élla la civilización y el cristianismo lo inventaron todo: lo político, lo civil, lo militar y lo eclesiástico, sin otra ayuda que los recuerdos confusos de lo que vieron en España, cuando lo veían sin imaginarse siquiera, en la ocasión de ser actores de ellos, acaso infelices pecheros en los trámites de fundar cabildos y redactar ordenanzas para el buen vivir, para la higiene y la policía y aun para la más arduas tareas de gobernar.

No se ha ponderado lo bastante la facilidad con la que letrados, gañanes y porquerizos se convertían, no bien puestos los pies en Indias, en estrategias émulos de los Alejandro, Césares y Aníbal; pues, no les van en zaga a los capitanes, los soldados poco menos que anónimos, harto más ayunos en las artes políticas que en las guerras, los cuales Alcaldes o Regidores de Quito, con audacia admirable, con miras elevadas por el bien común, dictaban órdenes y reglamentos en pro de los vecinos, en adelanto de la higiene y hasta de la estética; en el corte de abusos, en el esplendor de la ciudad, en la defensa de los indios, en el fomento de la fe y la piedad; en arbitrar fondos, en organizar los servicios indispensables a la comunidad y en mantener sus fueros.

Aquellos intrépidos capitanes, si manejaban la espada, nada sabían de legislación, ni querían a su lado quien las supiese, abominaban de los Abogados. Sus ordenanzas y acuerdos, a veces de ingenua simplicidad, eran dictadas por el sentido común; la doctrina cristiana, el instinto de la vida municipal, entraña el de la sociedad española de entonces. Así nació Quito, como luego lo hicieron Lima, Bogotá, Santiago de Chile, etc.

Si a todo ello hemos de añadir que la Ciudad de Quito pronto se convirtió en el foco de continuas rebeliones, la Revolución de las Alcabalas, la guerra de los Estancos, las que culminaron con el memorable Grito de Independencia, en la noche del 9 de Agosto de 1809, hemos de concluir y deducir sobre la importancia que entraña el Archivo del Ayuntamiento de Quito, para abrirnos amplios horizontes, y como fuente inagotable para que pueda en no lejano día escribirse la verdadera Historia de la América Hispana.

En treinta y un volúmenes, lujosamente editados, se han transcrito las Actas de los Cabildos que van de 1534 a 1650. Y si consideramos que la sucesión cronológica de aquellas continúa casi ininterrumpida en los siglos XVII, XVIII y XIX, es nuestro deber renovar los entusiasmos y anhelos para continuar el camino, que aún es largo y escabroso.

Para bien de la Ciudad de Quito, para bien de su cultura histórica, luego de una transformación profunda que acaba de obrarse en la política del Ecuador con el advenimiento de una Junta Militar Gubernativa, le ha tocado regir los destinos de la Capital a un grupo notable de ciudadanos, muy conocidos por su patriotismo, por su abnegación en todos los casos en que la oportunidad se les ha presentado de servir a la colectividad. Algunos de ellos conocen de cerca las actividades edilicias: Don Jaime Mantilla Mata y Don Guillermo Guarderas han honrado por más de una vez las curules Edilicias.

A la cabeza del Ayuntamiento y como su Presidente, está un esclarecido ciudadano, quien desde las múltiples dignidades con que ha sido honrado en el campo de la técnica y de las Industrias, ha manifestado su talento, su preparación profesional, y, como quiteño laborará por el prestigio y engrandecimiento de la Capital, Don Gonzalo Pérez Bustamante.

↳

Discurso del Sr. Alcalde de Quito, Doctor Jorge Vallarino Donoso

en la Sesión Solemne del Ilustre Concejo, el 20 de Agosto de 1962,
en honor del Excmo. Canciller de Chile Dr. Carlos Martínez Sotomayor



Excmo. Señor:

ESTE viejo solar de los quiteños, asiento prehispánico de la gloriosa dinastía de los Shyris y escenario del espléndido Reino de Quito; esta añosa urbe quiteña, cabecera imperial un día, cuando todo era luz y gloria en el Incario, y cuna de Atahualpa que honrara con su vida y con su muerte el trono de los Hijos del Sol; Quito, meseta crucial desde la que se repartieron los españoles el misterio geográfico de América Meridional, lanzándose desde aquí a los cuatro puntos cardinales

como alondras ligeras portadoras del nuevo mensaje hispánico; Quito, ¡Otra vez regia! como centro histórico y político de la colonial Real Audiencia de su nombre, en la que brotaron por magia y esfuerzo de sus hijos, iglesias y monasterios prez de la arquitectura americana y una pléyade selecta de pintores, escultores, talladores y orfebres que convirtieron la incipiente Ciudad como en un emporio europeo de bellas artes; Quito, foco universitario en el que se formaron ingenios magníficos que, luego como escritores, catedráticos, misioneros, científicos y soldados iluminaron con sus talentos los recientes caminos de la cultura americana; Quito heroica, la que rompe con su grito libertario primigenio de la quietud y el lamento seculares, sacudiendo las almas y lanzándolas, en todas las latitudes de América, a la conquista del divino don de la libertad; esa ilustre Quito, Excelentísimo Señor Canciller de Chile, transformada en la Capital de la República del Ecuador, se engalana hoy con la clámide púrpura de sus glorias históricas para recibiros con la dignidad y atuendo que Vos merecéis. Así, asistidos por la brillantez de los siglos y por el decoro y grandeza nacionales de hoy, os damos la más calurosa bienvenida a este viejo solar, que se asienta, como nido de cóndores, en casi inaccesibles riscos de los Andes y que parece destinado a mantener desde su cumbre el diálogo eterno entre lo humano y lo divino.

Quito, Excelentísimo Señor, se siente altamente honrada con vuestra presencia y experimenta profunda emoción porque renováis con vuestra visita oficial los fraternales sentimientos que felizmente existen con el noble y heroico pueblo chileno. ¿Cómo la Ciudad de Quito no ha de honrarse y sentir alta exaltación de sus fibras espirituales, si representáis, dignísimo Señor Canciller, a una Nación con atrayente identidad histórica a la nuestra? pues, cuando el primitivo líder quiteño Rumiñahui derruía aquí el

Templo del Sol, degollaba vírgenes y arrasaba la Ciudad antigua, como expresión de rebeldía y de resistencia de una raza y de un pueblo que se negaban a la servidumbre extranjera, allá, en la Araucanía el viril Caupolicán, indomable y temerario peleaba como un espartano o como lo habían hecho ya los hercúleos gladiadores de Roma.

Esa poderosa resistencia espiritual y humana opuesta por los grupos primitivos de la hoy espléndida Chile marcó con firmeza sin igual las márgenes del histórico Bío-Bío, como línea infranqueable ante la que se estrellaron siempre los conquistadores hispánicos.

Y si una común historia nos vincula en el pórtico y decurso de la época española, esa misma historia en su acto profundamente lógico acrisoló el vínculo de siglos con el dolor, la sangre y el sacrificio de ambos pueblos, en la hora heroica de la emancipación americana.

¡Qué sorprendente paralelismo entre las dos naciones, en la Jornada Heroica!

El grito quiteño de libertad del 10 de Agosto de 1809, que como fluído eléctrico corriera a través de las vértebras de los Andes, despertando a los pueblos americanos y concitándoles bajo la genial concepción del Precursor Espejo, al golpe libertario simultáneo en toda América, pretendió ser apagado y abatido el 2 de Agosto de 1810; llenó de desolación y de sangre la noble Ciudad de los Shyris, cometiendo la soldadesca realista el asesinato de los Padres de la Patria, de Doña Rosa Zárate, de los Martínez, de los Quiroga, de los Salinas, de los Ascázubi, y al par de la tragedia quiteña corre la del valeroso pueblo chileno, tras la resonante victoria de Chacabuco del 12 de Febrero de 1817, entregando la flamante República en las manos de su libertador y estadista don Bernardo O'Higgins para la obra de la organización del Estado y la vida nacional.

No son para describir aquí los quebrantos y sufrimientos grandes que Chile y su Libertador sufrieron a manos de la reacción y de los enemigos de la libertad americana. La retirada hacia el norte chileno y el empuje victorioso posterior que culminara en los laureles del Maipú hicieron posible, la soñada libertad de los chilenos.

¿No os parece que los quiteños sufrieron idénticos pesares en la búsqueda de su libertad?

Además de los capítulos con que la Historia anudó a los pueblos de Chile y Ecuador, existen, dignísimo Señor Canciller, hombres que entre nuestras patrias han sido auténticos forjadores de solidaridad recíproca. Un quiteño de noble estirpe, pero de pobreza suma, a quien faltaran pañales en su cuna, y que luego se transformó por la riqueza millonaria de su voluntad y de su talento en la máxima figura cultural quiteña del siglo XVII, Fray Gaspar de Villarroel, vió, sólo allá en la tierra chilena, en vuestra amable y generosa tierra, el premio a sus virtudes y talentos cuando Dios y la vida lo dignificaron con la silla Episcopal de Santiago de Chile, dignidad en la que el Quiteño dejó para siempre un reguero de luz académica y de perfume de santidad.

En este mismo orden de los valores humanos y que de un tiempo menos remoto que el anterior ha contribuído a mantener las relaciones de afecto y amistad con Chile, tenemos que destacar la figura de otro quiteño cuya cabeza se mece en los ámbitos de la gloria y de la fama, de ambos países: Luis Felipe Borja. Sus "Comentarios al Código Civil Chileno", son un monumento de ciencia jurídica que ha nutrido y nutre el saber de nuestros pueblos en la rama del Derecho, obra tanto más importante e imprescindible, cuanto que el Código Civil Ecuatoriano no es sino un facsímil jurídico del Código Civil Chileno, y en ambos, por tanto, vibra y supervive el espíritu y la ciencia del inmortal maestro venezolano don Andrés Bello.

Si son, pues, Excelentísimo Señor, tantos y tan preciosos los vínculos que unen a Vuestra Patria con el Ecuador, resulta espontánea y abundante en lógica y en espíritu, la alegría del pueblo ecuatoriano y del quiteño en particular, de este Cabildo Municipal y de su Alcalde por Vuestra visita a la Ciudad de Quito y con sus glorias históricas, Señor Canciller, y, para honrar más a este pueblo y a su Historia, os entrego las Llaves de la Ciudad, declarándoos Huésped de Honor de la Capital de la República Ecuatoriana, la Ciudad descubridora y por tres siglos civilizadora del Gran Río de las Amazonas, cuya gesta grabada en letras de oro en el frontispicio de nuestra Catedral Quiteña, relata en su crónica magnífica de la aventura de Orellana —Fray Gaspar de Carvajal— con estas bellas palabras consagratorias de nuestra Amazonía: “Bien se podría gloriarse Babilonia, de sus Muros; Nínive, de su grandeza; Atenas, de sus Letras; Constantinopla, de su Imperio, que Quito las vence por llave de la Cristiandad y por conquistadora del mundo, pues a esta ciudad pertenece el descubrimiento del Gran Río de las Amazonas”.

Contestación del Señor Canciller de Chile Dr. Carlos Martínez Sotomayor



Señor Alcalde:

ACE ya más de un siglo y medio un chileno notable llamó "Luz de América" a vuestra Capital. El nombre de ese ciudadano ocupa hoy, con justísima razón, el frontispicio de todos los diarios y periódicos de Chile donde se le considera como el precursor del periodismo nacional. . . Fue el sacerdote Camilo Henríquez, apodado el "Fraile de la Buena Muerte", luchador incansable por la causa de la libertad y editor, en 1812, del primer periódico que viera la luz en Santiago, "La Aurora de Chile", con el cual se inicia una tradición periodística que constituye hoy una de las columnas intelectuales máspreciadas en mi patria.

Y dijo bien Camilo Henríquez, señores, porque "Luz de América merece llamarse esta Ciudad —donde él vivió y encontró asilo hospitalario que le brindara el Obispo Caicedo— y donde lo español se hermana con lo americano en sus mejores realizaciones. Quito

ha producido hijos tan egregios como los que vos habéis señalado con tanta justicia, uno de los cuales, el ilustre Fray Gaspar de Villarroel, fuera prelado amadísimo de Chile, salvador de vidas y almas de tantas jornadas tristes de nuestro Santiago, como aquella del terremoto de Mayo de 1647, apóstol de humildes y figura de señalado brillo en el campo cultural.

Y certero habéis sido, Señor Alcalde, al referiros a ese grande y glorioso lazo común que ha permitido tan íntimos entendimientos entre Chile y el Ecuador: nuestro Código Civil. A él debe Chile una hermandad estrecha con todas aquellas naciones que han hecho de las leyes de Bello su norma de vida civil . . . Pienso que acaso ese venezolano ilustre y preclaro hijo adoptivo de Chile ha de preferir, desde la eternidad donde hoy nos contempla, este lazo de unión, esta maravillosa comunión espiritual que es ver su Código rigiendo la vida de muchas naciones de habla española, a todos los monumentos y mármoles que hayamos podido levantarle. Un hombre que hizo de su vida un esfuerzo sin par en aras de la grandeza de la América Española. Un hombre que dedicó lo mejor de su existir al estudio y a la investigación, para el bien de América; un hombre que amó a este Continente nuestro con el amor callado del trabajo útil; un hombre que, por fin, compartió en Londres las primeras inquietudes de la lucha por la libertad con vuestro egregio Simón Bolívar . . . ¡Cómo no ha de estar hoy satisfecho al contemplar que su Código Civil no sólo es norma de vida para nuestros pueblos sino también vivo nexo de unión entre ellos!

Vivimos, Señores, horas mundiales en las que estos ejemplos adquieren caracteres de grandeza . . . Son horas desorientadas y tensas, en que el recuerdo de nuestros próceres, de nuestros pensadores, no se limita sólo a un estímulo sino que es senda a seguir para el hombre de América . . . Y yo creo, Señor

Alcalde, que es justo que exprese hoy así mi pensamiento en un país cardinal como es el Ecuador y más aún en una ciudad precursora y luminosa como es esta San Francisco de Quito que me colma con gratas sorpresas, como la que ofrece este Convento de venerables recuerdos y la magnífica Sala Capitular que nos alberga y que es templo de grandezas y heroicidades.

Si pensamos que desde este mismo Quito surgieron los primeros gritos de nuestra independencia común, que en su atmósfera se incubaron pensamientos grandes para nuestra vida continental y si consideramos, señores, que en estos valles fijara su pica conquistadora e hidalga el magnífico Adelantado Don Francisco de Orellana, levantando al tercio esforzado que partió al descubrimiento del Amazonas, no podemos menos que sentir recogimiento y emoción.

Yo traigo a este Quito el saludo fraterno del pueblo chileno, pueblo que es andino como el vuestro; pueblo que ama entrañablemente a éste que hoy nos acoge con tanto cariño y cuyo mensaje quiero dejar en vuestros corazones, no para que se evapore como un saludo protocolar de obligación, sino para que afinque entre vosotros y se hermane con mi pueblo hasta forjar unidos jornadas fecundas para América.

Y por fin, señor Alcalde, quiero decirles que al recorrer este viejo Quito y pisar sus estrechas callejuelas que suben y bajan, este Quito que con orgullo y razón calificáis de glorioso por su gesta histórica, que calificáis también de joya artística por sus templos e iglesias que compiten ventajosamente con las más preciadas del mundo, he palpado —acaso como en parte alguna y en forma latente— el hondo significado que encierra el diálogo armónico entre el pasado y el presente, diálogo que el adelanto moderno no ha interrumpido porque vuestra ciudad, al encaminarse sin temores por la senda del progreso

ha sabido conservar, más que ninguna otra capital de nuestra América, ese su sabor arcaico y su estampa colonial que reinan con su clara presencia en esta Sala Capitular que es a la vez monumento histórico, porque es tumba de héroes y joya artística porque atesora las mejores creaciones de vuestros geniales artífices.

No sólo con emoción, señor Alcalde, sino también con profunda gratitud, recibo de vuestras manos las llaves de la Ciudad y el generoso acuerdo del Ilustre Cabildo que me honra al declararme "Huésped de Honor" de Quito, la bien llamada "Luz de América".



Discurso pronunciado por el señor
doctor René Bustamante Muñoz,
Vicepresidente del Ilustre Concejo,

en el acto de colocación de una Placa de Bronce en el monumento a Don Jacinto Jijón y Caamaño el 6 de Diciembre de 1962

Sr. Dr. Jorge Vallarino Donoso, Alcalde de Quito; Sr. Dr. Alfredo Jijón Melo, representante de la familia Jijón y Caamaño; Sr. Dr. Mariano Suárez Veintimilla ex-Presidente de la República; Sres. Concejales del Cantón Quito; Sres. Alcaldes y Concejales de Ilustres Concejos Municipales de otros Cantones de la República; Sres. Directores de Departamentos Municipales; Sr. Rector y Sr. Decano de la Universidad Católica del Ecuador; Señoras y Señores:



COMO un número de los más importantes en las festividades de conmemoración del cuadringentésimo vigésimo octavo aniversario de la fundación de la Ciudad de Quito, el I. Concejo Municipal, en sesión de 31 de Octubre del presente año, acordó por unanimidad rendir este

homenaje a la memoria de uno de los más ilustres ecuatorianos, de uno de los más amantes y fervorosos quiteños, de uno de los más eximios y desinteresados patriotas: del primer Alcalde de la Ciudad, don Jacinto Jijón y Caamaño.

He recibido el encargo, que tanto constituye un inmerecido honor, cuanto una íntima satisfacción en el fondo de mi alma siempre anhelada, de ser yo, el portavoz de la Ilustre Corporación en este solemne y significativo acto. Anhelada, sí, porque mi admiración profunda y mi afecto y gratitud de ecuatoriano hacia el por mil títulos benemérito patricio que pasó a la inmortalidad hace ya más de doce años, hicieron nacer en mi espíritu la esperanza de que algún día aquellos sentimientos de ayer, de hoy y de mañana podían ser expresados por mí, con la emoción sincera con que se rinde culto a los espíritus protectores de la Patria. Cuán grande es mi satisfacción al saber que ese día ha llegado, y cuánto me alegra que coincida con la fecha en que se cumple un año más de la fundación de este Quito que él tanto amó, y por el que hizo tanto; cómo me honra hacerlo en representación del I. Cabildo Quiteño, en cuyo seno él dió ejemplo de administración seria y eficaz; de interés sentido por los problemas de los vecinos de la Ciudad; de respeto a la humana dignidad; de virtudes cívicas y de señorial hidalguía.

Era yo un adolescente cuando en forma casual escuché un discurso político que Jijón y Caamaño dirigía desde un balcón frente a la iglesia de la Compañía de Jesús, con el cual, si mal no recuerdo, iniciaba su campaña electoral como candidato a la Presidencia de la República. No podré olvidar jamás su noble figura ni el patriótico fervor de sus palabras de sabio y ponderado estadista. No estuvo en los destinos de la Nación que Jijón fuera elegido para ocupar la primera magistratura; mas, con cuánta intensidad y no sé si con cierto dejo de tristeza,

muchos, como yo, pensarán en el inmenso bien que habría hecho a nuestra Patria una figura de su talla intelectual y moral, desde el solio de la Presidencia; ¡acaso podamos pensar que nuestro pueblo muchas veces no conoció a sus hombres!

Mas, perdonadme que traiga ante vosotros este recuerdo personal, porque desde entonces se grabó en mi alma, como por finísimo cincel, mi admiración por aquel adalid de los más nobles ideales, y adherí espontáneamente a ellos. Posteriormente, formando parte de un grupo de jóvenes que prestaba el contingente de su idealismo en las circunstancias políticas del momento, tuve oportunidad de oírle en dos o tres ocasiones, conferencias sobre temas políticos, en las cuales exponía con claridad y convicción visceral principios y orientaciones que he procurado seguir fielmente durante mi vida. Alguna vez le escuché una disertación sobre toponimia ecuatoriana, con ese mismo pensamiento diáfano y esa amenidad de la verdadera sabiduría. Tales son las lejanas impresiones de mi espíritu que viven frescas en mi corazón, que me acompañarán siempre, y que fueron incrementadas a lo largo de los días, con los ejemplos y realizaciones que este grande hombre entregó a la Ciudad y a la Patria, y que se prolongan en la dilecta amistad que guardo para con su digno hijo don Manuel Jijón. Estos sentimientos hoy día me permiten decir que cumplo, no sólo con un encargo del I. Concejo Municipal, sino con una grata satisfacción personal.

Cuán difícil me resulta, señores, poder trazar siquiera un pálido esbozo de la egregia figura que este monumento recuerda a los quiteños. Sería para ello menester poseer siquiera un ápice de la profunda cultura y de la dinámica capacidad que él atesoró en sí para luego prodigarla a sus compatriotas en obras de todo género. Todo se puede en él ponderar y elogiar, y no sabría yo si en primer término he de

referirme a esos dones personalísimos que desde las aulas del colegio le conquistaron el aprecio de sus compañeros, ese exquisito don de gentes, esa amabilidad sin afectación; mimado de la fortuna, vástago de una ilustre casa, nada faltó en su juventud que no fuera la sonriente manifestación de una luminosa primavera. Mas, ni los halagos de su elevada posición social ni las facilidades de la fortuna fueron malgastadas por la vía de un vivir despreocupado o egoísta. Su espíritu elevado no conoció el ocio ni el frívolo disfrute de los bienes materiales. Todo lo que recibió del Creador y de sus antepasados, lo supo administrar con tesón, y supo hacer rendir a sus talentos los más abundantes y hermosos frutos. En él se realizó a cabalidad la parábola del buen administrador de los dones recibidos de lo Alto.

Si bien en un principio quiso orientar las inquietudes de su espíritu por los campos del Derecho, cuyos estudios inició, su camino de luz y de gloria fue otro: El de la ciencia, ya como arqueólogo de fama mundial, ya como historiador, ya como cultor severo de las disciplinas conexas de la antropología y la lingüística. Mas, no fue éste el solo y exclusivo campo en que se revelara su extraordinario espíritu. Lo vemos en la política, como caudillo de un glorioso y tradicional partido de hondas raíces ecuatorianas; lo admiramos como administrador de los intereses públicos desde la Casa Municipal principalmente; con éxito dirige sus negocios como empresario fabril; no son menores sus realizaciones para llevar a la práctica las directivas de la Rerum Novarum en el campo social y obrero; ejemplo de generosidad y extremada delicadeza es en la protección a los desvalidos; verdadero Mecenaz en el apoyo a empresas y publicaciones científicas, uniendo en su vida las virtualidades de la tradición con la fuerza incontenible del progreso.

Su amistad con el más grande historiador ecuatoriano, el ilustre Arzobispo de Quito, Federico González Suárez, tuvo sin duda decisiva influencia en los rumbos de su vida. Fue junto al preclaro Arzobispo, fundador de la Sociedad de Estudios Históricos Americanos, que, elevada más tarde a la categoría de Academia Nacional de Historia, tan imponderables servicios ha prestado a la cultura de la Patria. Formado este ambiente y con ilimitados afanes de saber, o mejor, de crear saberes y, por tanto, de investigación seria y científica, empieza su producción, increíble por su magnitud y profundidad que pudiera ser obra de un solo hombre y de sólo una vida que se extinguió antes de los sesenta. Su primera obra, el **Tesoro del Itschimbía**, fue pronto seguida por su estudio sobre **Los Aborígenes de la Provincia de Imbabura**, en la cual se inicia una crítica a la **Historia del Reino de Quito** del Padre Juan de Velasco, que se plasma en el **Examen Crítico** de la obra del eminente jesuíta. Siguen, luego, la **Contribución al conocimiento de las Lenguas Indígenas que se hablaron en el Ecuador**, la **Religión del Imperio de los Incas**, **Nueva contribución al conocimiento de los aborígenes de Imbabura**, fruto de más recientes excavaciones, en asocio con otro gran valor de las letras ecuatorianas, don Carlos Manuel Larrea. Más tarde publicará **Puruhá**, **Contribución al conocimiento de los aborígenes de la Provincia de Chimborazo**, de quien Tobar Donoso dice que es "tesoro inestimable de ardua ciencia. **"La Edad de Bronce en la América del Sur"**, **Disertación del establecimiento del Colegio San Fernando**, **Influencia de Quito en la Emancipación del Continente Americano**, son otras tantas joyas que engasta Jijón en los anales de la cultura de la Patria y de América, frutos maduros de su estudio y de su genio. No pierde tiempo en estos afanes y nada le aparta de su vocación indeclinable de hombre de ciencia. Ni la adversa suerte de la política en cuyo

campo traza también surcos profundos y fértiles de prolífico espíritu.

Desterrado político en Lima, realiza cerca de la capital del Perú nuevas excavaciones y edita **Maranga, Notas de Arqueología Cuzqueña y una gran marea cultural en el noroeste de Sud América**. Si gobiernos impopulares lo llevaron al exilio, él retribuyó con bienes para el prestigio de la Patria. Y así llegamos a su magnífica obra intitulada **Sebastián de Benalcázar**, en la cual se funden ya sus calidades de severo investigador y elegante expositor de la historia. En 1941 principia a publicar otra magna obra: **El Ecuador Interandino y Occidental** y, después de su muerte, su esposa y su hijo editan la **Antropología Prehispánica del Ecuador**.

Brevísimo recuento de tan extraordinaria producción, ni siquiera completo porque sería cansaros entrar en mayores detalles de abundantes estudios y ensayos. Pero, no completaríamos este veloz esquema sin mencionar el esfuerzo, la consagración paciente de tiempo y la ingente aportación económica, que representan la formación de dos grandes obras realizadas por el ilustre sabio: La Biblioteca y el Museo que llevan su nombre, llenos de obras invalorable.

Con razón Jorge Garcés G. escribió que Jijón, siguiendo las huellas de González Suárez, fue el creador de la arqueología ecuatoriana, y agreguemos, uno de los más eminentes sabios que la humanidad ha tenido en este arduo ramo del saber.

A paso no ya breve, sino vertiginoso, no me lo permite de otra manera el poco tiempo que las circunstancias me autorizan para quitaros con mi palabra, he de referirme a otras facetas de la riquísima personalidad de Jijón. Múltiple, y al mismo tiempo unitaria, con esa unidad fundamental que dan a la persona humana los sublimes ideales de Dios y Patria que profesó tan ardorosamente.

También encontramos la huella de su paso en el Municipio, cuyo Presidente fue en 1934 y su primer Alcalde en 1946. Labor dinámica y eficaz, dejó imborrables recuerdos entre sus colaboradores y sus conciudadanos; y así como de sus obras científicas no se puede agotar el recuerdo, tampoco de su gestión administrativa podía hacerlo. Básteme hacer memoria de dos hechos fundamentales: La iniciativa brillante de la constitución de la Empresa Eléctrica que hace pocos días le hacía merecedor de un renovado tributo de gratitud y admiración; obra que es un símbolo en lo material de la luz que él nos brindó con su pensamiento; y la formación del primer barrio obrero de Quito, que en adelante llevará su nombre por decisión de la Corporación Municipal que hoy rige los destinos de la Ciudad. Esta última obra es manifestación de aquellas inquietudes y realizaciones que por la década del diez le condujeron a fundar y presidir el Centro Católico de Obreros.

La figura de Jijón también ocupa otros linderos de la vida nacional. ¿Cómo olvidar su actividad y su luminosa trayectoria como Jefe del Partido Conservador en sus luchas políticas ora desde una trinchera y con fusil en mano, ora en la tribuna de la opinión pública? ¿Cómo no recordarle Senador de la República, miembro de la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, Candidato a la Presidencia de la República? ¿Cómo pasar por alto sin mencionar siquiera su munificencia en favor de la cultura, cuando a sus expensas hizo venir ilustres especialistas como Max Uhle y mantuvo por siete años el Boletín de la Academia Nacional de Historia? ¡Por dónde no admirar su extendida mano generosa, ya en la financiación del partido político, ya con el ilimitado concurso pecuniario para el progreso de la ciencia, ya en la dádiva discreta y silenciosa que alivió la angustia del menesteroso! ¡Cuán generoso fue el

aporte que la Universidad Católica recibió con cuantiosas donaciones.

Sociólogo y estadista, nos brindó el acopio de sus experiencias y conocimientos en una obra digna de mayor difusión aún entre quienes seguimos sus rumbos e ideales políticos: **Política Conservadora**, que en dos volúmenes se publicó, en 1929 el primero, y en 1934 el segundo, obra en la cual encontraremos magistralmente tratados temas como los de la Naturaleza de la Sociedad, el Fin del Estado, la Libertad y la Felicidad, al igual que direcciones perennes sobre la doctrina y disciplina del partido conservador, la cuestión social, el régimen obrero, el problema agrario, la población indígena, las finanzas y la política internacional, para no citar sino algunos de los capítulos de ese libro que debería reeditarse por su valor permanente. Muchas y valiosas páginas dedica al Municipio, en brillante estudio histórico, sociológico y jurídico. De él nos dice con su acostumbrada claridad de pensamiento: "La familia es la célula fundamental de la sociedad (asociación en sí misma natural y semiforzosa); el Municipio es la primera de las agrupaciones fundamentales, necesaria e involuntaria y que abarca todos los aspectos de la vida humana; no es mera circunscripción territorial para un fin político; es, por lo contrario, comunidad de familias, que en virtud de relaciones, se deben mutua cooperación, o están obligadas a limitar sus actividades, para conseguir el bien común". En ese libro nos habla de la protección a las familias numerosas, especialmente por la reducción de impuestos, estímulo de la acción municipal para la edificación de casas destinadas a los trabajadores, policía del comercio, estímulo a las artes, la educación, el trabajo, y el embellecimiento local. Cuántos planteamientos e inquietudes que Jijón vertió en su obra al tratar del Municipio han sido por fuerza de la razón reconocidos y llevados a la práctica y

cuántos otros todavía son soluciones aconsejables que acreditan su visión de estadista. Cómo podría uno extenderse, señores, en hablar sobre este ilustre quiteño en el día de Quito. Cuántos grandes hechos de su vida es, por falta de tiempo, menester omitir. Una biografía de Jijón confío en que pronto se escribirá y ella ha de ser el mejor monumento que se levante a su memoria. Terminaré mis modestas palabras, recomendando esta ilustre figura como ejemplo para la juventud estudiosa de la Patria tan dignamente representada en esta ocasión.

Señor Doctor Alfredo Jijón, que en nombre de la señora viuda de Jijón y Caamaño, y de su hijo don Manuel Jijón, os halláis presente, ostentando al mismo tiempo la dignidad de Concejal del Cantón Quito, llevad a vuestros representados los sentimientos y el homenaje que al ilustre quiteño, don Jacinto Jijón y Caamaño, ha querido expresar el Cabildo, por mi intermedio, en esta magna fecha de la quiteñidad.

Al descubrir la placa que el I. Concejo ha colocado a nombre de la Ciudad en este monumento que perpetúa la memoria de Jijón, Quito le rinde homenaje de amor, como una madre lo haría con el hijo que siempre la honró.



Discurso del Concejal Doctor Alfredo Jijón Melo,

en representación de la familia Jijón y Caamaño, en el homenaje que el Ilustre Concejo Municipal de Quito tributa a la memoria de Don Jacinto Jijón y Caamaño



Señores:

ENGO a cumplir un mandato y lo hago con emoción y con cariño. Traigo la voz de una Dama, que desde el retiro voluntario de su dolor inmenso por la desaparición del esposo amado, envía ante vosotros, dignísimos Representantes de Quito, su más sentida expresión de agradecimiento.

Traigo aquí las palabras llenas de emoción del hijo ausente, que a través de la distancia de los mares, estará siguiendo con unción y con afecto estos actos de homenaje a quien fuera el Primer Alcalde de San Francisco de Quito, y el primero en el amor, en la abnegación y empeño por su Ciudad.

Soy el portador de los más nobles y delicados sentimientos de aquellos que vivieron minuto a minuto junto a Jacinto Jijón y Caamaño, siendo por tanto testigos y colaboradores de sus preocupaciones, de sus desvelos, de sus actividades en bien de la Ciudad que fue su cuna y a la que amó entrañablemente. Nadie como ellos, supo de la reverencia que este gran quiteño guardaba por todo aquello que significa patriotismo, cívico ardor, desinterés, servicio abnegado en bien de los demás, preocupación por los humildes, por los trabajadores, a quienes les dió techo y abrigo. Nadie como ellos, recibió con más calor la irradiación de su personalidad magnífica, de su amor de esposo, de su ternura de padre y por todo esto, nadie como ellos sufre con más intensidad el dolor de su partida.

Cuando, como hoy, la Ciudad de San Francisco de Quito, en su fecha más brillante, se congrega al rededor de la piedra y el bronce que eternizan su recuerdo, ellos, sus familiares sienten que su dolor se sublimiza y a través de quien os habla, que no tiene otro mérito que haber sentido por Jacinto Jijón y Caamaño, un grande y cariñoso afecto, os expresan su profundo agradecimiento.

Diciembre 6 de 1962

X

Discurso pronunciado por el Presidente
Ocasional, Sr. Renato Pérez Arouet

EN LA SESION SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO CON MOTIVO
DEL "DIA DEL CIVISMO", GLORIOSO ANIVERSARIO DE LA
BATALLA DE TARQUI, EL 27 DE FEBRERO DE 1963



L Ilustre Concejo Municipal de Quito, vigía incansable de las glorias de la Patria, mediante acuerdo suscrito por el entonces Alcalde de la Ciudad, don Jacinto Jijón y Caamaño el 6 de febrero de 1946, consagró el 27 del mismo mes para que, cada año, en conmemoración de la Batalla de Tarqui, se celebre el Día del Civismo.

Con delicada sensibilidad patriótica, el 26 de febrero de 1948, don Carlos Julio Arosemena Tola recogió esta feliz iniciativa y expidió el Decreto Ejecutivo, mediante el cual, en toda la República,

debía recordarse esta gloriosa gesta, para exaltar el sentimiento de nacionalidad y de civismo.

Desde entonces, llenos de emoción patriótica, cuantos han tenido el alto honor de llevar la palabra a nombre del Ayuntamiento quiteño en la Sesión Solemne de esta fecha, han logrado con su erudición y oratoria, levantar el fervor patriótico de los ecuatorianos y, al abrir las páginas de nuestra Historia, inagotable tesoro de jornadas heroicas, extraer de ellas su contenido más rico, ofreciéndolo para que sea materia de reflexión y análisis de las generaciones presentes.

Quien, ahora, por bondadoso e inmerecido encargo del Ilustre Concejo Municipal de Quito, os habla, aspira solamente a que la benevolencia vuestra acepte como buenas sus palabras, sin buscar en ellas otra cosa que no sea el encendido fervor de un corazón quiteño, que se rinde reverente ante las glorias de la Patria y ante el recuerdo de los hombres que supieron hacerla grande, respetable y libre.

Cuando, en la mañana de hoy, el Alcalde de Quito, pronunciaba el juramento que, ante el Pabellón Nacional, iban a rendir las juventudes quiteñas, comprometiéndose a "labrar la grandeza de la Patria, guardar sus fronteras y velar por su decoro y dignidad", y escuché conmovido la respuesta vigorosa que salía de esos pechos, mi pensamiento recorrió el pasado, el presente y el futuro, invitándome a establecer como, en cada tiempo y en cada circunstancia, se había cumplido esta promesa, y cómo debíamos prepararnos para cumplirla.

Recordé cómo, en la época colonial, el gran Espejo, pese a las incomprendiones de su época, a su origen humilde que supo superarlo con la fuerza de su voluntad y de su estudio, no se detuvo ante la adversidad y supo cumplir con la promesa hecha a sí mismo de sembrar la simiente de la libertad en los corazones de nuestros patriotas.

Este mestizo rebelde, que vuelca sus conocimientos y sus experiencias en las obras de su juventud, que fustiga con sus temibles panfletos que le conducen al destierro, o que, más adelante con sus "Primicias de la Cultura de Quito" ha de convertirse en el primer periodista de esta ciudad sedienta de cultura, es hombre de honor, ejemplo para las generaciones que le han sucedido, de cuanto se puede y se debe hacer en beneficio de la Patria.

Espejo es el juramento vivo, que irradia en la colonia, las primeras luces que iluminarían el pensamiento e inflamarian el corazón de los próceres y de los mártires de nuestra independencia.

Igual que Espejo, con qué patriotismo cumplieron su juramento los Próceres del 10 de Agosto de 1809, cuando comprendiendo que estos pueblos de América debían ser libres para aportar al mundo el contingente de sus propias virtualidades, prometieron morir antes que vivir esclavos.

En efecto, el Primer Grito de la Independencia, constituye el mensaje de una rebeldía patriótica que, proyectada como luz indeficiente a lo largo de los años, es la expresión del juramento cumplido.

En aquella ocasión, como en tantas otras en las que se han escrito jornadas de sacrificio y de amor a la Patria, no podía faltar tampoco el juramento de la mujer quiteña, representada en esas jornadas por Manuela Cañizares, que junto a Montúfar, Ante, Salinas, Morales, Quiroga, los Larrea y otros tantos, dejarían a la posteridad el ejemplo de su acción heroica.

Y si la Sala Capitular de San Agustín fue el testigo del cumplimiento de esas promesas, los calabozos del cuartel del Real de Lima lo fueron de su ratificación cruenta, cuando la sellaron con su sangre los Mártires del 2 de Agosto de 1810.

Pero, en esa ocasión, el espíritu de la promesa se había hecho conciencia en el pueblo mismo de esta

Ciudad gloria de América y, sin más fuerza que la convicción por las ideas que en otrora difundiera Espejo, ofreció su pecho al adversario y su sangre plebeya se confundió en un solo charco con la de los aristócratas, mientras juntos luchaban como bravos en las calles, para salvar su dignidad y su profundo anhelo de ser libres.

También parece que nuestra propia naturaleza ha pronunciado promesa semejante. El impetuoso correr de nuestros ríos, la desafiante actitud de nuestros montes y nevados que hincan sus agudas crestas en el cielo, la fortaleza de nuestras tempestades, el indómito correr de nuestros vientos, que han ayudado a constituir el espíritu del hombre americano, parecen formar con él un solo cuerpo decidido a conmocionar la tierra hasta que quede establecida la justicia.

Seguramente, estos factores influyeron en Humboldt y Bonpland, cuando a su regreso a Europa, impresionados por estos recuerdos y por el pensamiento de los hombres de este lado del mundo, ofrecían a Bolívar, a más de la muestra de esta naturaleza excepcional reunida en la Exposición de París, la imagen de un pueblo que deseaba recibir, y pronto, el empuje que habría de conducirlo a regir sus propios destinos.

“Aquel continente, decía Humboldt, puede justificar las mayores esperanzas, siempre que comience a libertarse del yugo español. ¡Qué magnífica empresa! Los hombres están maduros para ella; pero, ¿dónde hallar uno suficientemente fuerte para que la conduzca a buen término?” Bolívar, desde aquel momento, no podría olvidar los juicios de Humboldt. La imagen de Fanny empezaría a esfumarse de su pensamiento. París, que le había dado todo cuanto podía ofrecerle, quedaría a un lado mientras su pensamiento se dirigía a las tierras de sus mayores.

Busca a su maestro y con él, a pie, quizás para percibir sin peligro de desperdicio alguno, todo lo que

podía ofrecerle el viejo continente, “cargados de sus propios equipajes, usando a veces la carreta de un campesino, durmiendo en los pajares”, van Simón Bolívar y Simón Rodríguez por los caminos de la península itálica.

Van hacia Roma y, un día, al caer la tarde, cuando los rayos del sol empiezan a alargar las sombras de las columnas de sus Foros, ascienden al Monte Sacro. Admira la ciudad rendida a sus pies, levanta sus ojos al cielo, pone su pensamiento en las tierras de América.

Resuena en sus oídos la frase de Humboldt... “¿dónde hallar uno suficientemente fuerte para que la conduzca a buen término?” y, poseído de intensa emoción pregunta: ¿Con que éste es el pueblo de Rómulo y de Numa, de los Gracos y de los Horacios, de Augusto y de Nerón, de César y de Bruto, de Tiberio y de Trajano? Aquí todas las grandezas han tenido su tope y todas las miserias su cuna... La civilización que ha soplado del Oriente ha mostrado aquí todas sus fases, ha hecho ver todos sus elementos; mas parece que en cuanto a resolver el gran problema del hombre en libertad parece que el asunto ha sido desconocido y que el despejo de esa misteriosa incógnita no ha de verificarse sino en el Nuevo Mundo”.

“Con los ojos brillantes se vuelve hacia Rodríguez, y adelantando la diestra, para jurar, describe en el aire un amplio ademán como si blandiera un arma y dice: Juro delante de Ud., juro por el Dios de mis padres; juro por ellos, juro por mi honor y juro por la Patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español”.

Bolívar sabía cumplir sus juramentos. A poco, le encontraremos en tierra americana. Por donde va, la gloria le rodea. Igual en las inmensas llanuras venezolanas donde los invencibles llaneros de Páez

galopan sobre el verdor de sus praderas, dándose apenas tiempo para el descanso y para amenizar sus fatigas con alguna canción llanera; igual, como en Boyacá, cuando el coraje levantado con sus arengas consigue la victoria, o cuando entra en Bogotá, en donde sólo hace falta la presencia de Rooke para que no haya nostalgia. Igual, en fin, cuando sufre o cuando ríe, cuando lucha y es soldado, cuando es estadista y político, cuando es don Juan o es poeta.

La promesa del Monte Sacro estaba cumpliéndose. Mas, la obra aún no estaba terminada. Al sur, Pasto, Quito, Guayaquil, reclamaban su ayuda.

Quito, en la mañana del 24 de Mayo de 1822, empieza a verla hecha realidad, mientras contempla ansiosa la intensa lucha entre los realistas y las fuerzas de Antonio José de Sucre.

El ideal de Espejo, las promesas de 1809 y 1810, el juramento de Bolívar empiezan a cobrar forma definitivamente y, al comenzar la tarde, los clarines anuncian la victoria.

El diáfano cielo quiteño ha servido de mortaja para Abdón Calderón, que cumpliendo también la promesa que hiciera cuando recibió las armas de la Patria, ponía en alto la Bandera de la Libertad mientras su espíritu se elevaba en alas de la fama.

La victoria de Pichincha, aseguraba la Independencia definitiva del Ecuador.

Bolívar, en medio de vítores, hace su entrada en Quito el 16 de Junio de 1822. "Quito estaba en condiciones de recibirle dignamente. Las tropas republicanas que habían triunfado en la Batalla de Quito, estaban ya con sus nuevos uniformes verdes; se habían adiestrado con mil ejercicios, hasta que cada soldado dominaba todos los movimientos con precisión casi prusiana. A intervalos había arcos de triunfo; las fachadas de las casas se animaban con laurel indígena y frondas de palma real traídas de la costa tropical. A lo largo del camino había racimos de niñas vestidas

como ángeles multicolores, a la espera impaciente con sus plegadas alas de gasa; iban a lanzar sobre el Héroe una lluvia de pétalos de rosa" (1).

Quito entraría en el corazón de Bolívar y su permanencia le traería un cúmulo de intensas emociones. Manuela había entrado en su vida y nunca más podría olvidarla.

Bolívar debía ir más allá para dar final cumplimiento a su juramento.

Le preocupaba la situación de Guayaquil y las noticias cada vez más alarmantes sobre el desarrollo de los acontecimientos en el Perú.

Era indispensable que la unidad de estos pueblos quede garantizada. El 12 de Julio, marcha a Guayaquil a esperar la llegada de San Martín.

Pone en juego toda su habilidad de político para servir sus ideales en beneficio de la consolidación de la Independencia y de la integración de estas repúblicas, conforme lo dispuesto en los documentos que señalaron los territorios de los Virreynatos de Nueva Granada y Perú.

El 26, llega San Martín. "Nada hostil preside el encuentro de los dos titanes" y al siguiente día celebran una conferencia que duraría más de cuatro horas. Los labios de ambos genios de la Libertad, no harían comentario alguno. Al final de la recepción que ofreciera Bolívar en honor y para despedir a su ilustre huésped, se escucharían solamente los brindis por la salud y la prosperidad de los Libertadores, por la grandeza de este suelo y por la definitiva organización de las nuevas repúblicas de este continente.

Pasada la media noche, Bolívar y San Martín avanzaban hacia el Malecón, en donde, y para ejemplo

(1) (Von Hagen — Las Cuatro Estaciones de Manuela).

de los estadistas del mundo, se confundirían en solemne y estrecho abrazo.

Guayaquil, había quedado ganada para la Gran Colombia.

El peligro de que el Perú cayera nuevamente en manos de sus conquistadores, era cada vez mayor. Portocarrero llega hasta Bolívar para rogarle su intervención para salvar la libertad en su Patria. Bolívar toma sobre sí esta inmensa responsabilidad y, al hacerlo, demuestra la generosidad de su espíritu cuando expresa:

“Colombia hará su deber con el Perú. Llevará sus soldados hasta el Potosí y estos bravos volverán a sus hogares con la sola recompensa de haber contribuido a destruir a los tiranos del Nuevo Mundo. Colombia **no pretende un grano de terreno del Perú**, porque su gloria, su dicha y su seguridad se fijan en conservar la libertad para sí y en dejar independientes a sus hermanos”.

¡Qué idealismo el de Bolívar! Qué grandeza la de su alma y qué intenso amor por la libertad.

No demora el envío de sus soldados y él mismo llegaría a Lima y volvería a hacer una promesa:

“Os prometo —dice— en tono solemne, que los soldados libertadores no volverán a su Patria sino cubiertos de laureles, pasando por arcos de triunfo. Vencerán y dejarán libre el Perú o todos morirán”.

Sus palabras serán cumplidas. Junín pondrá en su frente una nueva corona de triunfo y Ayacucho consagrará a Sucre como otro abanderado de la Libertad y enamorado de la Justicia.

Así sabían cumplir esos hombres sus promesas. No les doblegaba el dolor ni les intimidaba el cansancio. Sus ideales eran la razón de sus vidas y su amor por América libre su obsesionante preocupación.

Nuestras generaciones y las que nos sucedan deberían adentrarse en el espíritu de Bolívar y de Sucre y cuantos, como en la mañana de hoy,

prometemos hacer la grandeza de la Patria, debemos unir a la emoción de nuestro juramento la entrega de toda nuestra voluntad para que, si fuere necesario en mil batallas, nuestra promesa quede fielmente cumplida y consigamos ser dignos de llamarnos ciudadanos de un Ecuador libre, que espera ansioso la reivindicación de sus derechos vulnerados.

Mas, que pronto Bolívar y Sucre recibirían las primeras ofensas. Que pronto saborearían la hiel de la ingratitud de quienes habían recibido tanto bien.

El Perú daba comienzo a su política expansionista, poniendo sus ojos sobre Jaén y Mainas, sobre los Departamentos de Guayaquil y del Azuay. Bien pronto se negaría a cumplir los compromisos adquiridos a raíz de las victorias que afirmaron su libertad.

Mientras en Bogotá el Agente peruano Villa trataba de ganar tiempo con sus juegos maquiavélicos, La Mar armaba sus ejércitos en el Perú.

Nada valieron las gestiones que afanosamente se intentaron para evitar la guerra fratricida. Desde Chile, el Presidente Riva Agüero, fijaba su pensamiento frente al conflicto cuando manifestaba: "La guerra que haces a Colombia, os cubrirá de ignominia. Las quejas personales del General La Mar no son causas justas para la guerra".

Frente a los acontecimientos, Bolívar lanza su proclama del 3 de Julio denunciando que el Perú, de hecho, había comenzado las hostilidades y el 15 del mismo mes, remitió al Gabinete peruano, junto con la declaratoria de guerra "un manifiesto en que exponía sentidamente los agravios inverosímiles y las intolerables agresiones que por el Gobierno del Perú se nos había inferido" (1).

(1) (Documentos — Pág. 590. C. E. Vernaza).

A poco, tenía lugar el combate naval de Malpelo, que permitía tomar cuentas a Postigo por el permanente registro a los barcos en aguas colombianas. Por tierra, las tropas de La Mar cruzaron la frontera y ocuparon pacíficas ciudades en la Provincia de Loja.

El 27 de Enero, llegaba a Cuenca el Mariscal de Ayacucho Libertador del Perú, para dirigir las tropas de Colombia contra aquellas que no hacía mucho, gracias a su ayuda y a la de los pueblos del norte de su frontera, habían conseguido derrotar a sus opresores.

Sucre intentó unas últimas negociaciones y, desde Oña, remitió al Jefe peruano las bases de un arreglo equitativo, que fueron rechazadas pretenciosamente, calificándolas de injustas.

“¿Es acaso injusto —decía Sucre— reducir las fuerzas militares para evitar desconfianzas y para dar desahogo a unos pueblos cansados de sacrificios en la guerra? Injusto, el marcar los límites, para ahorrar motivos de cuestión y dejar a Colombia en los que tuvo al principiar la revolución, sin hacer valer en nada el haber llevado sus armas al Desaguadero? Injusto, pagar a Colombia la deuda que ésta contrajo en Inglaterra para servir al Perú? Injusto, que el Gobierno peruano no sea fiel a sus compromisos, abonando los reemplazos del ejército auxiliar? Injusto, alejar los dos ejércitos para que el sosiego y la calma precedan a un tratado definitivo?”

“Cien campos de batalla y tres repúblicas redimidas por vuestro valor, en una carrera de triunfos del Orinoco al Potosí, os recuerdan en este momento vuestros deberes, para con la Patria, con vuestras glorias y con Bolívar”, terminaba diciendo Sucre en su proclama, cuando conoció de la aproximación de los ejércitos enemigos.

El 27 de Febrero, al amanecer, se inicia el combate. Los Cazadores del Yaguachi y el Caracas empiezan a cubrirse de gloria bajo la hábil dirección

del General Flores, cayendo de improviso sobre el enemigo. Las operaciones se ejecutan con tanta precisión que pronto el enemigo empieza a desorganizar sus filas. Una bandera blanca aparece en el campo adversario, mientras La Mar y Gamarra entablan un nuevo combate.

Llegan elementos de la Segunda División Colombiana. Parte del Cauca al mando de Manzano y O'Leary con el Escuadrón Cedeño, embisten con fiereza a las fuerzas peruanas. Estando toda la línea dispuesta y todas las fuerzas en acción, Sucre da la orden para el ataque general.

La resistencia enemiga se hace más débil a cada momento. La fiereza de los aguerridos soldados del Mariscal de Ayacucho, templados en la fragua de tantas batallas ganadas, echan mano a la bayoneta y arremeten con coraje a las fuerzas de La Mar, quien pronto ordena la retirada. Mas, el pánico cunde en sus filas y, en la retaguardia sufre el impacto del desorden el General Cerdeña. Hay confusión y caos. Los peruanos huyen por los bosques buscando refugio en los accidentes del terreno y entre la maleza.

La victoria estaba asegurada. Los valientes veteranos de la Independencia ceñían sobre sus sienes los laureles del triunfo. La osadía de La Mar había quedado vengada. Por segunda vez, Sucre había salvado al Ecuador.

El Mariscal de Ayacucho, haciendo honor a su tradición de caballero de la guerra, sin admitir en su pensamiento que el sentimiento imperialista del Perú, podría después de la lección de Tarqui, seguir constituyendo un peligro para la paz de América, envió al vencido las bases de una generosa capitulación que contenía, en lo fundamental, los mismos enunciados que la propuesta de Saraguro, recordando a los bravos Jefes que le rodeaban, que la "Justicia de Colombia es la misma siempre, antes o después de la victoria".

Se suscribió el Convenio de Girón, en el cual, respecto a límites, consta un artículo idéntico a las Bases de Oña, mediante el cual, las partes reconocían como sus límites los que habían tenido "los Virreynatos de Nueva Granada y del Perú en Agosto de 1809, en que estalló la revolución de Quito".

Dirigiéndose al Presidente del Consejo de Ministros de Colombia, Bolívar sostenía "que sería el último acto de demencia que el Perú no fuese religioso en el cumplimiento de los Tratados". Pronto se decepcionaría Bolívar, cuando el Perú negaba a La Mar la capacidad para negociar y se reanudaba la guerra hasta que éste, desposeído de la Presidencia, tenía que huir a Centro América.

Más adelante, se firmaba el Tratado de Guayaquil, que, con el triunfo de Tarqui, restablecía "el equilibrio político americano en las naciones del Pacífico".

Bien se ve por lo expuesto, cómo recordar la Batalla de Tarqui y sus antecedentes, y exaltar los nombres de sus héroes, levanta el espíritu patriótico llevándonos a hacer un severo examen de conciencia para considerar como, en nuestra generación y en nuestros días, hemos respondido a los brillantes ejemplos que nos presenta la Historia.

Hemos cumplido también nosotros nuestras obligaciones y promesas, igual a los que, con tanta fidelidad, a lo largo de su existencia y en más de una ocasión con la entrega de su vida misma, la honraron plenamente?

La estamos cumpliendo ahora, frente a las amenazas de todo género que sufre el Ecuador, América y el mundo en esta segunda mitad del siglo XX?

Graves preguntas cuyas respuestas podrían fustigar a cuantos, tantas veces, sin sentido pleno de la responsabilidad que imponían sus deberes, dejaron herir o hirieron a la Patria, anteponiendo sus intereses

o sus caprichos a las causas más nobles que son esencia del pueblo ecuatoriano.

Repítense, con paralelismo alarmante los sucesos que llevaron a Sucre a imponer la justicia con las armas en Tarqui, en los aciagos meses de la invasión peruana en 1941!

El Perú declara unilateralmente terminada la mediación, intenta bloquear Guayaquil, moviliza sus tropas hacia Zarumilla, incluyendo sus escuadrones aéreos; envía tropas desde Talara y Piura con el propósito de ocupar Tumbes; establece una acción conjunta y simultánea de sus efectivos en el sector de Zarumilla y en Quebrada Seca hasta el Alto Matapalo.

Se acuerda una suspensión de las hostilidades que el Ecuador cumple mientras el Perú la viola y la aprovecha para consolidar sus posiciones en la isla Matapalo y para bombardear indefensas poblaciones en la Provincia de El Oro; Machala, Puerto Bolívar, Arenillas, Pasaje, sufren los estragos de los bombardeos peruanos; trata de provocar la insurrección mediante hojas volantes que arroja sobre Guayaquil y otras ciudades que, como no podía ser de otra manera, las rechazan con indignación patriótica. Finalmente, ocupa militarmente Arenillas, Santa Rosa, Puerto Bolívar, Machala y otras poblaciones indefensas.

Las infinitamente mayores fuerzas peruanas, que se habían preparado meticulosamente para cumplir la invasión a nuestro territorio, bajo la inspiración de un militarismo agresivo y ambicioso, la confianza puesta por el Ecuador en los derechos que le asistían y le asisten, la descomposición interna, consecuencia de años y años de que los Gobiernos ejercieran su política a espaldas del pueblo, la pobreza fiscal, la indisciplina nacional, la fé que siempre hemos puesto en los Estatutos que rigen la vida americana, todo se sumó, para que, en estos aciagos días, nuestra Patria sufra la más grande injusticia y el atropello más

incalificable, ante la paciente vista de los demás pueblos del continente.

Por mucho que haga América para reparar la tremenda culpa que pesa sobre su conciencia, será poco para reparar todo cuanto significó de sacrificio y de dolor la invasión peruana, que trajo como consecuencia la mutilación del territorio ecuatoriano y la conculcación de todos los derechos en este pedazo de suelo americano, que lo ha dado todo en beneficio de sus hermanos de sangre y de cultura.

“No hubo vencedor”, anota uno de los hombres a quien con tanta injusticia se ha criticado sin reconocer su propio sacrificio, porque “no da gloria entrar en son de guerra en un pueblo inerme e indefenso, ocuparle tierras abiertas y dismanteladas y retenerlas hasta obtener un tratado de paz y límites que satisficiese las aspiraciones nacionales y sobre todo, reparase, siquiera fuese a los ojos de los miopes, el deshonor que sobre las armas de la República peruana cayó hace sesenta años” (1). Mas, hemos de lamentar la tragedia y hemos de satisfacernos solamente con declaraciones sobre una nulidad que desde el 29 de enero de 1942, todos los ecuatorianos, víctimas de la barbarie, la habían sentido en el fondo de su corazón?

No. Debemos denunciar ante la conciencia del mundo nuestros derechos y las razones que nos asisten porque “Si es que la conquista y la guerra, si es que la adquisición de territorios por la fuerza, si es que la imposición brutal de la fuerza sobre el derecho están proscritos por la conciencia de América, es menester que ahora más que nunca, ahora que nos aprestamos a la Reunión de la XI Conferencia Interamericana, los países de América enfoquen la situación que les rodea, estudien a fondo la situación

(1) (Dr. Julio Tobar Donoso.—Invasión Peruana y el Protocolo de Río).

que implica el Protocolo de Río de Janeiro y, muy lejos del espíritu de agresión y fuerza, se concentren en las bases del Derecho y de la Justicia para buscar la paz y dar a cada uno lo que le corresponde, porque las situaciones artificiales o artificiosas que nacen de un hecho de fuerza, no crean ni paz, ni amistad, ni límites entre los países (1).

Estas palabras, pronunciadas en un día como hoy, en 1960, cuando la ceremonia de inauguración del busto al Teniente Hugo Ortiz, son, sin lugar a duda, la expresión más cabal del pensamiento del pueblo del Ecuador, dichas, eso sí, con la seriedad que conviene a los más altos intereses de la República, por el entonces Presidente Constitucional, Dr. Camilo Ponce Enríquez.

Pero, aún hay más que hacer. Paralelamente, debemos fortalecer el frente interno procurando el equilibrio social y poniendo todos los medios necesarios para conseguirlo. Mientras subsistan el hambre y la desocupación, la falta de vivienda adecuada y los tremendos contrastes entre los diversos sectores de la población, no estaremos preparados suficientemente para hacer frente a las adversidades y a los peligros.

Es preciso, compenetrarse de una vez por todas, que el capital debe ejercer una función social, para que sea factor de beneficio y no medio de extorsión o de dominio.

Que los obreros han de recibir lo que les corresponde por el trabajo, no solamente para atender su vida diaria, sino para hacer una reserva a que tiene derecho por justicia, que mejor será si queda representada en su participación en la Empresa para que también tenga acceso en su dirección y comparta

(1) (Dr. Camilo Ponce Enríquez.—Realización y Programa de Gobierno.—Tomo 4º).

de sus responsabilidades. Ya no se puede entender en el Siglo XX que haya obreros que reciben salarios que les obliga a vivir en condiciones infrahumanas. Tiene que desterrarse para siempre la idea de que el valor del salario ha de fluctuar conforme a las condiciones del mercado, como si éste fuere una mercancía. Debe mantenerse siempre presente que el obrero tiene, en el orden de la vida, las mismas características humanas que el capitalista.

Hay que dar aliento y fomentar el desarrollo del régimen de cooperativas. El hombre moderno ha llegado al convencimiento sobre la necesidad de la ayuda entre sí y, nada hay más eficaz que un régimen de cooperativas bien establecido, técnicamente dirigido, para crear el verdadero espíritu de confraternidad. Y si esto es posible y necesario en el campo artesanal y de la pequeña industria, lo es aún mayor cuando se trata de una reforma agraria.

Esta debe ser emprendida con un gran sentido social, abandonando todo principio demagógico y pensando que debe tender al mejoramiento de la producción y a la elevación de las condiciones de los campesinos. Por medio de una reforma agraria bien entendida, hay que incorporar a la producción las inmensas zonas que aún no reciben los beneficios de la iniciativa del hombre. Llegar con adecuados medios de comunicación para no establecer colonias de abandonados, sino verdaderos centros de trabajo y de civismo, donde se cultive la tierra con afán, pero también se cultive el espíritu y la inteligencia, donde se aprenda a amar a la Patria y se reciba los beneficios de la educación, único medio para que el hombre haga conciencia de sus propios derechos.

Con el establecimiento de sistemas tributarios justos, proporcionados a la capacidad contributiva de los ciudadanos se podrá evitar el malestar que nace irremediablemente de la injusticia. Deben ajustarse a los preceptos básicos que rigen la vida social y no

hacer de ellos caminos que conduzcan directamente a la conmoción y al caos.

Hay que elevar el nivel cultural de los pueblos, sentir sus propias necesidades, hablarles con franqueza, pero proscribiendo de las palabras todo aquello que no es más que hojarasca que luego limpiada por el viento, deja desnuda una verdad trágica, cuando vemos que la miseria humana ha quedado intacta pese a tanta promesa.

Que nos decidamos, a cumplir el juramento tal como lo hemos escuchado en la mañana de hoy y que, templando nuestro espíritu en la fragua del más puro patriotismo, nos decidamos a labrar realmente la grandeza de la Patria, base indispensable para producir el éxito en la reclamación de nuestros derechos.

Es preciso que superemos nuestras propias pasiones, para que canalicemos con éxito nuestras energías. Que afirmemos nuestras Instituciones a extremo tal que seamos ejemplo de respeto a la Ley, a los derechos de los ciudadanos, a la voluntad de los pueblos.

Que no nos demos tregua en el combate con las fuerzas disociadoras del comunismo internacional, que, al minar los cimientos sobre los que se levantan nuestras Instituciones y la unidad interna, contribuye eficazmente para el logro de las ambiciones de nuestros adversarios.

Que frente a la amenaza que a diario llega desde Moscú, Pekín o La Habana, nos mantengamos dispuestos a la lucha con la incontenible fuerza que inspiran las causas justas y que, para defendernos y para defender nuestros sistemas occidentales y cristianos, nuestra democracia y nuestra libertad, combatamos la contemporización de modo tal, que en esta materia sepamos definitivamente quienes estamos dispuestos con firmeza a la lucha y quienes pretenden eludirla.

Ojalá, con este inmenso espíritu idealista y renovador, nos mantengamos siempre sobre la mezquindad y la miseria, despreciando la demagogia y desterrando la vocinglería y el escándalo. Que al ejercer nuestros derechos para criticar y oponer nuestras ideas a las de los demás, mantengamos la altura que corresponde al ciudadano culto, despreciando el grito herido de los inconformes o los fracasados.

Que seamos, en fin, dignos de nuestra Patria, recogiendo el ejemplo de los hombres que la hicieron grande y rica en heroísmo y virtudes nuestra Historia.

En esta tarde de un nuevo 27 de Febrero, hubiera querido contar con los atributos necesarios para que mis palabras produzcan los efectos que mi patriotismo anhela. Revivir las glorias del pasado para ponerlas en función de vuestras determinaciones presentes, es ambiciosa empresa que mis pocos méritos impiden cumplirla cabalmente.

Sin embargo, si algo he conseguido, que sea por lo menos el haber exaltado la delicada virtualidad de nuestro pueblo, la generosidad en sus victorias y la firme determinación de labrar su grandeza por sobre todos los infortunios.

Para terminar, he de recoger las palabras de Bolívar, al Congreso Constituyente de la República de Colombia el 20 de enero de 1830, porque ellas enjuician a cabalidad los acontecimientos heroicos que hemos recordado hoy día.

“Demasiado ha sufrido la Patria, dice Bolívar, con estos sacudimientos, que siempre recordaremos con dolor; y si algo puede mitigar nuestra aflicción es el consuelo que tenemos de que en ninguna parte se nos pueda atribuir su origen, y el haber sido tan generosos con nuestros adversarios cuanto dependía de nuestras facultades. Nos duele ciertamente el sacrificio de algunos delincuentes en el altar de la justicia; y aunque el parricidio no merece indulgencia, muchos

de ellos la recibieron, sin embargo, de mis manos, y quizás de los más crueles. Sírvanos de ejemplo este cuadro de horror que por desgracia mía he debido mostraros; sírvanos para el porvenir como aquellos formidables golpes que la providencia suele darnos en el curso de la vida para nuestra corrección”.

Quito, Febrero 27 de 1963



Introducción al Estudio de la Historia General del Ecuador (1)

Por JORGE SALVADOR LARA,

Profesor de Historia de la Universidad Católica del Ecuador, Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y de la Casa de la Cultura Ecuatoriana



PALABRAS PREVIAS

A Historia del Ecuador tiene un doble matiz de heroísmo y tragedia. Puede sintetizarse en pocas palabras: intensa y permanente lucha contra la adversidad. Pero a lo largo de ella hay destellos de excelsa luz que bien quisieran para sí pueblos más grandes y poderosos. El presente trabajo aspira a ser un recuento de aquella lucha y de esos purísimos destellos. Será el resultado de un largo análisis de la historia ecuatoriana, que ocupa a su autor más de quince años. Quiera el cielo que esta ardua empresa de escribir una "Nueva Historia General del Ecuador" pueda ser realizada; y si no se cumple, quede por lo menos aquí en estas páginas, el ambicioso esquicio de una acariciada ilusión.

J. S. L.

(1) El presente es el capítulo inicial de la "Nueva Historia General del Ecuador" que se encuentra escribiendo el Dr. Jorge Salvador Lara.

Tres problemas abordaremos en las siguientes breves líneas de introducción: el de las fuentes generales para escribir la historia del Ecuador; el de la división de la historia ecuatoriana, y el del paisaje en donde se desarrolla, desde tiempos inmemoriales, la vida del hombre ecuatoriano.

Fuentes para escribir la Historia del Ecuador

Aún hay verdaderas dificultades para realizar una definitiva historia del Ecuador. La primera, la necesidad de recoger, con beneficio de inventario, todas las afirmaciones históricas hechas hasta el presente, para no incurrir en la simple repetición acrítica. La segunda, en la obligación de sopesar cada afirmación con estricto sentido criteriológico.

Para lo primero, urgía establecer una bibliografía histórica ecuatoriana completa: esto felizmente ha sido llevado a cabo, tras paciente y escrupulosa investigación, por el académico D. Carlos Manuel Larrea en su "Bibliografía Científica del Ecuador". El problema que, solucionado esto, se presenta al historiador es el de hallar reunidos esos fondos, o por lo menos, no muy dispersos: también se ha logrado en este aspecto un paso fundamental, porque tras ímprobos esfuerzos de tres décadas el P. Aurelio Espinosa Pólit, S. I., logró reunir en su "Biblioteca Ecuatoriana" de Cotacollao, la más completa colección de publicaciones sobre el país. A la muerte del eminente humanista, su discípulo P. Oswaldo Romero Arteta, S. I., continúa con renovados bríos el empeño de completarla y mantenerla al día.

Para lo segundo, el historiador cuenta con poderosos auxiliares, en especial archivos y museos. Ambos aspectos, por desgracia, han sido poco atendidos en el Ecuador. Valiosos archivos existen;

pero, por lo general, mal organizados, sin inventarios ni siquiera superficiales, sin ficheros, sin nada. Ultimamente la Casa de la Cultura Ecuatoriana está centralizando en el "Archivo Nacional de Historia" valiosos fondos oficiales: Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Gobierno, Notarías, etc. En casi todo el país se conservan, medianamente, los archivos parroquiales y municipales: entre estos últimos es ejemplar para toda América el Archivo del Ayuntamiento de Quito. Orientarse y trabajar en museos y archivos ecuatorianos es, pues, por ahora, verdadera empresa que requiere abnegación a toda prueba. También en este aspecto es plausible la labor de la "Biblioteca Ecuatoriana", de Cotacollao, que ha reunido un acervo precioso de documentos. No hay que olvidar el Archivo y Biblioteca de don Jacinto Jijón y Caamaño, que hizo en estos aspectos una obra singularmente notable.

En cuanto a los museos, si bien ricos en fondos, todos los que hay en el Ecuador pecan de deficiencia en su organización y en su presentación. Ni siquiera existe una Dirección General de Museos y Monumentos. Dispersión de esfuerzos, de iniciativas y de intereses han impedido hasta ahora formar el Museo Nacional de Historia y el de Arqueología. Sin embargo, en las colecciones existentes, públicas y privadas, hay enorme riqueza, precioso material que será de invalorable ayuda para el historiador concienzudo. Un índice sobre tales colecciones puede verse en mi folleto "Los Museos en el Ecuador", publicado en 1958 por la Comisión Nacional de la Unesco.

Esta realidad es, sobre todo, la que ha obligado a repetir sucesivamente —salvo excepciones valiosísimas de historiadores e investigadores de primera línea, contados por cierto, cuya obra será puesta de relieve a lo largo de este estudio— lo mismo que ya habían dicho sus antecesores. Esto nos lleva a dar un

breve vistazo a la bibliografía histórica del Ecuador, sobre la que el Instituto Panamericano de Geografía e Historia publicó ya, en 1956, un importante estudio del Director de la Academia Ecuatoriana de la Historia, D. Isaac J. Barrera.

Las Historias Generales del Ecuador

El primero en ensayar una historia general de esta porción de América fue el P. Juan de Velasco, jesuita riobambeño del siglo XVIII, que murió desterrado en Italia. Se ha dicho de él que es el Herodoto ecuatoriano. Después de un período de hondas críticas a su obra, ha sido definitivamente revalorizado como sustentáculo fundamental de la historia de nuestro país. Imposible pedirle en su siglo los criterios científicos aportados a la historiografía por los siglos XIX y XX. Sin embargo, él no solamente recogió tradiciones, en sus ministerios apostólicos por casi todo el Ecuador actual y aún fuera de él, sino que conoció la bibliografía existente entonces, inclusive manuscritos hoy perdidos, y procedió de acuerdo a reglas de criteriología notables para su época. Debemos aplaudir su esfuerzo, admirar su sabiduría, comprender su sencillez y asombrarnos ante su prodigiosa intuición. No se podrá jamás prescindir de su "Historia del Reino de Quito" ni de su "Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reyno".

A mediados del siglo XIX publicó su "Resumen de Historia del Ecuador" don Pedro Fermín Cevallos, escritor y jurista ambateño. Su obra tiene la importancia de completar a Velasco —a quien sigue a pies juntillas en la historia aborigen y en la colonial— y añadir el período nuclear de la independencia, conformando así, con sentido orgánico,

en un gran todo, el devenir histórico ecuatoriano. Avanzó también en la vida republicana y logró una síntesis notable, sin mayor vuelo ni afán crítico, pero en todo caso imprescindible en adelante, porque constituye el primer intento de vertebración integral de la historia ecuatoriana, que todos en lo sucesivo seguirán.

Había de corresponder al Ilmo. Sr. Federico González Suárez, que llegó a ser Arzobispo de Quito, emprender con renovados criterios el ambicioso proyecto de escribir la "Historia General de la República del Ecuador". Siete nutridos volúmenes la formaron y aunque no logró terminarla, pues solamente avanzó hasta el fin de la colonia, es imperecedero monumento historiográfico. González Suárez es el fundador de la arqueología científica ecuatoriana; investigó en archivos nacionales y españoles, y con hondo sentido histórico y altura literaria de primera calidad, quiso hacer a la manera de los grandes historiadores europeos del siglo pasado, la revisión analítica de nuestra vida nacional. Desde entonces su nombre y su obra son ejes de toda inquietud histórica en el Ecuador. Se le han señalado errores, pero no ha sido superado. Sus otras obras históricas son también, hasta hoy, fuente de orientación, de inquietudes y vocaciones historiográficas.

Algo más hizo el célebre Arzobispo: fundó escuela y dejó sucesores en la Academia Nacional de Historia, a la que nos referiremos en párrafo aparte. De entre sus discípulos, D. Jacinto Jijón y Caamaño llevó a cabo escrupulosa, ardua y valiosa obra científica, al revisar la vida aborígena a la luz de la investigación arqueológica y filológica, para estructurar hipótesis de importancia sobre nuestra historia, por más que algunas de ellas sean discutibles. Pero también sobre el tiempo de la colonia, de la independencia y de la república produjo obras importantes el señor Jijón, de tal manera que, a base de textos seleccionados de

todos sus escritos, podría completarse una verdadera historia general del Ecuador.

En torno a sus grandes inquietudes históricas, estos cuatro notables ecuatorianos —Velasco, Cevallos, González Suárez y Jijón— desplegaron, además, importantes actividades cívicas y culturales que agigantan sus figuras y los hacen merecedores del perpetuo y agradecido recuerdo de sus conciudadanos.

Obra menor, pero también valiosa en el campo histórico, realizaron don Pedro Moncayo, a mediados del siglo pasado; don Juan Murillo, a los finales del XIX, y don Roberto Andrade, a comienzos de esta centuria. Pero sus escritos, aunque apreciables, han quedado más bien como testimonios de los hechos a través de prismas apasionados de política militante.

Académico de la historia ecuatoriana, aunque francés de nacimiento, el P. José María Legohuir escribió también, en las primeras décadas de este siglo, su "Historia de la República del Ecuador", sensato, serio e importante ensayo para actualizar la obra de los historiadores ya nombrados. Legohuir llegó en su estudio hasta 1900 y murió sin terminar su empresa, cuando se disponía a escribir sobre los sucesos ocurridos en el Ecuador hasta 1925, para lo cual había reunido abundante material.

Estos son, en breve resumen, los intentos más perdurables por historiar en forma general la vida ecuatoriana. Un análisis interesante sobre los logros de Velasco, Cevallos y González Suárez puede encontrarse en "Reflexiones sobre la Historia del Ecuador", por el Dr. Gabriel Cevallos García, cuyo primer volumen fue editado en Cuenca en 1956. Valoraciones últimas sobre los mismos historiadores, además de Jijón y de los menores ya nombrados, son los estudios de introducción en los respectivos volúmenes antológicos de la "Biblioteca Ecuatoriana Mínima", editada en 1959 - 1960.

Las síntesis históricas y los textos escolares

El propio González Suárez comprendió la necesidad de sintetizar su obra, a nivel escolar. Ensayó, por eso, una "Historia Elemental de la República del Ecuador", aparecida en 1915 y dedicada a los alumnos del Pensionado "Pedro Pablo Borja", pero solamente abarcó la prehistoria. El afán no culminó por la muerte del Arzobispo historiador, pero la inquietud prosperó por las necesidades didácticas y son desde entonces muchas las síntesis históricas escritas a nivel de la segunda enseñanza y los textos escolares.

Entre las síntesis, queremos destacar, por su importancia, las siguientes: la del Dr. Belisario Quevedo, original y profunda, pese a su brevedad, por la interpretación sociológica del Ecuador; la muy sintética del Dr. Homero Viteri Lafrontera, publicada en 1930 por la Unión Panamericana, pero de una orientación historiográfica precisa; la "Breve Historia General del Ecuador", por el académico D. Oscar Efrén Reyes —que colaboró en la "Historia de América" dirigida por D. Ricardo Levenne— y que es el autor que más ha calado en el gran público ecuatoriano por su relato escueto, completo, pedagógico y honesto, logrando varias ediciones; la "Síntesis Histórica y Geográfica del Ecuador", por el Dr. Jorge Luna Yépes, publicada primero en Quito y luego en Madrid, revisión valiente de nuestra historia con un criterio occidentalista y católico de gran amplitud y honradez; la "Historia del Ecuador" por el novelista Alfredo Pareja Diezcanseco, la más literaria de todas, aun cuando también la menos histórica; "Ecuador: drama y paradoja", del Lcdo. Leopoldo Benítez Vinuesa, bella, sugestiva y ágil interpretación histórico-sociológica del Ecuador, editada en México; y los resúmenes poligrafiados del Colegio San Gabriel, el primero por el P. Juan I. Espinosa Pólit, S. I., y el

segundo por el P. J. J. Flor Vásconez, S. I., aportes interesantes y bien logrados, que se refieren exclusivamente a la República.

Entre los textos escolares, en uso en escuelas y colegios, numerosísimos y con frecuencia llenos de méritos, conviene señalar siquiera algunos: el del Prof. D. Leonardo Moscoso R.; el del Dr. Emilio Uzcátegui; el de H. F. L., de las Escuelas Cristianas; el del Prof. Homero Villamil; el del Dr. Alfredo Ponce Ribadeneira; el del Dr. Guillermo Bossano, y el del Prof. Aquiles R. Pérez, si bien los valores positivos de este último texto quedan menoscabados por un obsesionante antiespañolismo del autor.

La Academia Nacional de Historia y otras entidades

Mención muy especial merece esta benemérita institución, fundada por el Ilmo. González Suárez y sus entonces jóvenes discípulos. Cincuenta y dos años cuenta la Academia en su fecunda labor, concretada en noventa y nueve números de su rico y puntual "Boletín..." y en decenas de volúmenes publicados por sus miembros. De entre éstos, si bien todos merecen mención y agradecido recuerdo, conviene destacar, en especial, a su mecenas de muchos años, D. Jacinto Jijón y Caamaño, con su obra múltiple; a su actual Director, D. Isaac J. Barrera, de fecunda labor en la que sobresale su "Historia de la Literatura Ecuatoriana"; al Dr. José Gabriel Navarro, historiador del arte quiteño y crítico de renombre; al Dr. Julio Tobar Donoso, historiador de la Iglesia ecuatoriana y de la secular controversia limítrofe con el Perú; a D. Carlos Manuel Larrea, notable arqueólogo e incansable investigador; al benemérito Gnral. Angel Isaac Chiriboga, con múltiple obra sobre los Próceres de la Independencia y las guerras emancipadoras; a D. J.

Roberto Páez, notable bibliófilo; al Gnral. Luis T. Paz y Miño, autoridad en filología prehispánica, etc.

Académicos también, pero de generación posterior, son D. José Rumazo González, serio investigador en archivos españoles; el P. José María Vargas, O. P., historiador de la iglesia y del arte ecuatorianos; D. Jorge A. Garcés G., paleógrafo del Archivo Municipal de Quito; D. Oscar Efrén Reyes, valioso maestro ya mencionado; y el Dr. Neptalí Zúñiga, acucioso explorador de archivos y biografista.

Al margen de la Academia se debe mencionar a tres historiadores de fecunda e imprescindible obra: el Dr. Pío Jaramillo Alvarado, biógrafo de la nación quiteña; D. Luciano Andrade Marín, sabio buscador de soluciones para los enigmas de nuestra prehistoria, y el Dr. Wilfrido Loor, que ha dedicado sus esfuerzos a estudiar las figuras y el tiempo de García Moreno y Alfaro.

Antes de que se funde la Academia, a finales del siglo pasado, brillaron en el campo de las letras algunos ecuatorianos que se dedicaron también a la historia, aunque no en forma permanente, y que sería injusto no mencionar. De entre ellos recordemos a D. Pablo Herrera, D. Juan León Mera y, en este siglo, el Dr. Manuel María Pólit Lasso, también Arzobispo de Quito.

Añádase a este breve recuento la obra histórica variada y sólida del insigne humanista P. Aurelio Espinosa Pólit, S. I., la del eximio D. Gonzalo Zaldumbide, la del biografista azuayo Dr. Víctor Manuel Albornoz, y las nuevas figuras: Gabriel Cevallos García, con sus aportes sobre filosofía de la historia; Darío Guevara, con sus biografías; Oswaldo Romero Arteta, continuador de su maestro el P. Espinosa, y Carlos de la Torre Reyes, y posiblemente tendremos completo el cuadro básico de autores imprescindibles para quien quiera conocer los problemas esenciales de la historia del Ecuador.

Tales son, a nuestro juicio, los nombres más importantes de la historiografía ecuatoriana. Enumeración incompleta, sin duda, pero que reúne las figuras fundamentales.

Falta mencionar algunas otras instituciones dedicadas a la historia: el Centro de Estudios Históricos de Guayaquil, que durante algún tiempo publicó una revista importante; la "Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca"; y el "Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía", valiosa entidad de amplia, asidua y abnegada labor, en la que tanta parte tiene el Lic. Alfredo Costales Samaniego.

Como revistas especializadas hay que mencionar, aparte del "Boletín de la Academia Nacional de Historia", el órgano del Departamento de Historia del Cabildo de Quito, "Museo Histórico"; los "Cuadernos de Arqueología e Historia", del Núcleo del Guayas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana; el "Boletín del Archivo Nacional de Historia"; "Llacta", publicación del Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía; "Humanitas", del Museo de Etnología de la Universidad Central, y el "Boletín de Investigaciones Científicas Nacionales", de la Casa de la Cultura.

La investigación documental y los géneros especializados

No hay cómo prescindir, para un estudio más profundo, de la labor investigadora de documentos en archivos europeos. El P. José María Vargas, en un libro publicado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia en 1956 aborda este aspecto. Pocos son, pero capitales, los nombres que jalonan la exploración ecuatoriana en el Archivo de Indias de Sevilla: González Suárez, ante todos; luego, el P.

Enrique Vacas Galindo, el resultado de cuyos trabajos de investigación constituye el rico fondo documental, ahora en manos del P. Vargas; D. Jacinto Jijón y Caamaño, en breves pasos por Sevilla; D. José Rumazo González, que permaneció allí algunos años, realizando importantes investigaciones en el Archivo de la Marina Española, y el Dr. Alfredo Ponce Ribadeneira en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Capítulo especial merece el Archivo Municipal de Quito, con las fundamentales publicaciones paleográficas de sus ricos fondos. Se trata de treinta volúmenes, dirigidos por el académico D. Jorge A. Garcés G., a excepción de los cuatro primeros, realizados por Rumazo.

La labor de fotocopias de documentos existentes en archivos extranjeros fue iniciada por el P. Vacas Galindo y por D. Jacinto Jijón y Caamaño. Ultimamente, tanto el Sr. Jorge A. Garcés G., que tiene reproducciones en microfilm del Archivo Nacional de Colombia, como el P. Romero Arteta, que los tiene del "Archivo Societatis Iesu", de Roma, han proseguido esa obra, a la que no es extraño otro investigador, el Sr. José Clemente Bognoli.

Los géneros especializados no han tenido mayor desarrollo en el Ecuador: nada o casi nada en lo que se refiere a memorias o diarios de grandes personajes —también en esto sobresale González Suárez, con sus "Memorias Intimas" y "Defensa de mi criterio histórico", por ejemplo, o el Dr. Pablo Herrera, con su prolijo diario inédito, que puede verse en la "Biblioteca Ecuatoriana"—; no mucho, si bien lo que hay es de gran valor, en lo que se refiere a biografías: las conocemos de Atahualpa, Rumiñahui, Benalcázar, Orellana, Gonzalo Pizarro, Santa Mariana de Jesús, Maldonado, Espejo, Mejía Lequerica, Montúfar, Rocafuerte, García Moreno, Montalvo, Mera, el Obispo Yerovi, González Suárez, el Hermano Miguel, Alfaro, Julio Andrade y Crespo Toral, para mencionar

los principales biografiados. De estos personajes, tres son los que más biografías han concitado: Santa Mariana, Espejo y, más que ninguno, García Moreno.

Por razones fácilmente comprensibles, es harto abundante la bibliografía histórica sobre nuestras controversias territoriales. Tres nombres se destacan en ella, por su ardua, meritoria y a veces heroica labor de investigación: Honorato Vásquez, el P. Vacas Galindo y el Dr. Tobar Donoso. Merecen citarse los últimos aportes del Sr. Jorge Pérez Concha.

En lo que atañe a epistolarios, apenas se ha avanzado en el Ecuador: aparte de los de Fray Vicente Solano, Olmedo y García Moreno, no conocemos que se hayan publicado otros en forma completa. Algo se ha hecho para recopilar la correspondencia de Montalvo (publicada en parte por D. Isaac Barrera en la revista "La Nariz del Diablo"), de Julio Zaldumbide, J. M. Espinosa y Luis Cordero con Juan León Mera (publicada por el Dr. Tobar Donoso en la revista de la Academia Ecuatoriana), y de González Suárez.

Las historias especializadas tampoco son abundantes: las hay varias sobre literatura, si bien la fundamental es la de D. Isacc J. Barrera; alguna sobre el desarrollo de nuestra economía y finanzas; los trabajos de Navarro y Vargas sobre arte; algunos sobre historia de la medicina, y varios, en especial los de Tobar Donoso y Vargas, sobre historia eclesiástica. En este punto hay que mencionar al P. Joel Monroy, con sus libros sobre la Provincia Mercedaria en el Ecuador y al P. José Jouanem, con su "Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Quito", etc. En genealogía fue autoridad el académico D. Cristóbal de Gangotena y Jijón, y lo es ahora, en Guayaquil, D. Pedro Robles Chambers, ambos con valiosas publicaciones. Sobre los extranjeros que han visitado el Ecuador y escrito sobre ellos hay ensayos valiosos de Jorge Carrera Andrade —quien ha escrito también un hermoso

relato general sobre nuestra historia— y Humberto Toscano. En fin, empieza a desarrollarse el ensayo histórico de tipo filatélico, uno de cuyos cultores es Samuel Valarezo Delgado.

Más abundantes son las monografías históricas provinciales y cantonales, que sería largo enumerar, algunas de ellas muy valiosas, como la “Historia de Loja y su Provincia”, por Pío Jaramillo Alvarado.

Tendencias parciales de interpretación histórica

Solucionado el problema de la bibliografía fundamental, otros escollos debe sortear también el historiador que se propone honestamente escribir la historia del Ecuador: el peligro de parcializarse en alguno de los casilleros en los que se han estancado no pocos de nuestros escritores.

Indigenismo y españolismo: he allí dos posiciones al parecer antagónicas, que no han acabado de vislumbrar la síntesis que la propia vida realizó en el mestizaje. Nacionalidades mestizas, las nuestras, absurdo mantener aún criterios de trasnochado racismo en la interpretación histórica. Exaltar honradamente lo positivo del antecedente aborigen y de la obra hispánica en América; señalar sin prejuicios ni intenciones aviesas los defectos propios de cada uno de esos antecedentes —el indígena y el europeo— de nuestra nacionalidad: tal la tarea, a nuestro entender, del historiador honorable.

Peores, todavía, han sido las parcializaciones de orden político: garcianismo y alfarismo han pugnado no solamente en las lides cívicas, sino también, y con virulencia, en las páginas de los historiadores. Es decir, conservadorismo y radicalismo. Hoy surge, también, un afán de reavivar esos odios bajo el prisma del marxismo. Visiones de ojo tuerto se consiguen

llevando la historia al sendero del activismo político: la realidad de la vida histórica requiere del investigador miradas integrales, ajenas a toda unilateralidad.

Idealismo y materialismo, por fin: interpretar como se hubiera deseado que ocurriesen los hechos, o como toscamente aparecen ante la primera mirada. He aquí dos posiciones que han sido intentadas también en el Ecuador, y en las que no se debe caer. Los unos, canonizando a los hombres: San Juan Montalvo o San Gabriel García Moreno. Los otros, encontrando en ellos únicamente defectos, aberraciones, complejos y manías, existentes en una "sicología sin alma". Y los de más allá, queriendo ver en todo manifestaciones del interés económico y de la lucha de clases.

Peligro aún mayor, existente en todas partes del mundo, y contra el que la Unesco viene enfilando sus armas culturales y de comprensión humana, y peligro que casi no ha sido sorteado por ningún historiador, es el apasionamiento nacionalista. El conduce, inexorablemente, a dos posiciones equivocadas: a exaltar indebidamente lo propio, a veces sin razón, es decir a llevar el agua al molino patriotero; y a menoscabar injustamente lo ajeno, sea por la supervaloración de lo propio, sea por el prurito de hallar la paja en el ojo del prójimo, sea por aviesa intención de denigrar al vecino. Algunos historiadores ecuatorianos, quizás a partir del mismo P. Velasco que exaltó vehementemente al Reino de Quito, tal vez han caído a veces en ambos peligros, sobre todo en el primero. Pero nuestro país, a su vez, ha sido también víctima del celo nacionalista de historiadores de países vecinos. Y lo ha sido por dos razones: una, por el hecho de ser el nuestro un pueblo pequeño en medio de dos naciones mayores, Perú y Colombia, cuya historia ha atraído más o ha sido más divulgada, y cuyos historiadores han interpretado los hechos en función

de cada una de esas dos patrias, sin comprender el interés y las razones del país chico: así, por ejemplo, se ha vinculado indebidamente la historia de los Incas al Perú, como nación, a pesar de que los Incas no tuvieron el concepto actual de las modernas políticas nacionales, ni siquiera conocieron el nombre Perú, y se ha olvidado, por tanto, que los Incas tienen tanto que ver también con el Ecuador actual como con Bolivia, y aún con Chile o Colombia, y que si aportaron a estos pueblos aspectos de su civilización, recibieron también aportes culturales; o se ha vinculado la emancipación de esta parte del Continente con la nacionalidad del máximo gestor de aquellas luchas, Bolívar, haciendo girar esa etapa en torno de Colombia la grande, creación de aquel genio, y aún de Venezuela, y olvidando que el primer grito de Independencia en las antiguas colonias españolas surgió en Quito, el 10 de Agosto de 1809. En ambos casos, la importancia actual de Perú o Colombia ha creado una ilusión óptica que ha redundado en perjuicio del interés histórico que indudablemente tiene nuestro Ecuador. La otra razón tiene que ver, indudablemente, con la pugna limítrofe que secularmente han sostenido Ecuador y Perú y que, inevitablemente, ha creado recelos y resentimientos de parte y parte. En esa pugna, los historiadores peruanos han acentuado el tono, tratando de desviar en la opinión historiográfica del mundo conceptos que los ecuatorianos han refutado siempre, documentadamente, por ser acervo de su historia, tales como la quiteñidad de Atahualpa, de la expedición y descubrimiento del Amazonas, de las misiones jesuíticas del Marañón, para sólo citar algunos ejemplos. Y algunos escritores ecuatorianos, en desquite, no contentos con rectificar aquellas versiones indudablemente ajenas a la realidad histórica, han sobrecargado de pasión la interpretación de hechos que, si bien son expresiones de una ancestral rivalidad, no tienen contacto directo con la actual

pugna ecuatoriano-peruana: tales, por ejemplo, las luchas entre Quitus e Incas, entre Atahualpa y Huáscar, entre alcabaleros y tropas enviadas por el Virrey de Lima, entre pueblo patriota y soldados realistas de Arredondo, en 1810.

Frente a este problema de distorsión nacionalista, declaramos que serena y firmemente procuraremos evitar el doble peligro, con el objeto de lograr una síntesis histórica objetiva, que ni supervalore indebidamente lo ecuatoriano ni denigre el patrimonio histórico de los demás; pero, asimismo, intentaremos aclarar las falsas apreciaciones provocadas por otras exaltaciones nacionalistas, mediante una discusión mesurada del aspecto cuestionado. Creemos que así laboramos por la verdad histórica y por la paz y comprensión entre los pueblos, objetivos que persiguen, en diversos planos, los distintos organismos internacionales. Expondremos con firmeza lo que honestamente juzgamos constituir el derecho histórico del Ecuador y apelaremos, con todo el ímpetu de nuestro espíritu, a que en adelante todos los historiadores de América procedan de acuerdo con esta doctrina histórica, que constituye especial medio de acercamiento, gracias a la destrucción de barreras creadas por la miopía —cuando no por la mala fe— de escritores y especialistas interesados.

Importancia de la Historia del Ecuador en la historia americana

No exaltaremos injustamente al Ecuador, hemos dicho. Ello no quita, sin embargo, que después de un análisis objetivo de nuestra historia, recordemos páginas de la misma que constituyen motivo de justo orgullo para los ecuatorianos. Mala, sin duda, la ponderación **chauvinista**, por desgracia tan del gusto

de pseudo historiadores y profesores en toda la América, que han contribuído con sus enseñanzas a crear conciencia sobre hechos que jamás se produjeron en la forma en que ellos los pintan. Pero pésima, además, la ceguera voluntaria de otros que ignoran verdades, pueblos y patrias de nuestro Continente. Hemos visto no pocos libros, algunos de gran fama, donde se silencian páginas fundamentales de la vida de América, y entre ellas algunas, y capitales, que pertenecen a la historia del Ecuador.

Quitar el pasado ecuatoriano de la historia de América sería dejarla manca, no solamente porque este país es parte del Continente, sino en especial porque, pese a su reducida extensión, ha brindado expresiones ejemplares unas, vitales otras, al acontecer de Hispanoamérica.

Encrucijada inevitable de migraciones en los orígenes del poblamiento y de las culturas aborígenes de América; patria del grande Atahualpa; matriz del descubrimiento del Amazonas; centro de evangelización en la gran cuenca hidrográfica de ese río; cuna de Mariana de Jesús, una de las dos santas de la Iglesia hispanoamericana; núcleo capital en el arte del Continente; forjadora de uno de los máximos precursores de la emancipación; pionera de la libertad de las antiguas colonias españolas; clave del desenlace en la ecuación Bolívar - San Martín; abanderada del derecho y la justicia en numerosas jornadas... , todo esto, y mucho más que se verá en las páginas que siguen, creemos que guarda en su historia el Ecuador, y lo expondremos honestamente, confrontándolo siquiera en principio con tesis opuestas que a veces han sido exhibidas.

Por todo cuanto se acaba de citar, y por lo otro que se anuncia ahora, nos permitimos pensar que la historia del Ecuador interesa no solamente a los ecuatorianos sino a la América entera, que ve en éste un país que se afana y se esfuerza, que enfrenta al

dolor y a la adversidad, que ama sus ideales, que no se resigna a las injusticias y que vive, sufre, clama y avanza, sin avergonzarse de sus esencias ni de su pasado, sin renunciar a sus derechos, sin detenerse, sin dejar de levantarse en las horas de crisis ni olvidar sus alegrías, por acerbos que aparezcan sus pesares.

División de la Historia del Ecuador

El país que hoy se llama **Ecuador** es el que tradicionalmente se llamó **Quito**. El nombre actual obedece a un cambio desafortunado hecho en un período de transición, como el de la Gran Colombia, en la Ley de División Territorial dictada por Bolívar. Al separarse el llamado Departamento del Sur, de aquella entidad estatal que quiso forjar el Libertador, mantuvo aquel nombre un joven General venezolano, alma de aquel movimiento separatista, llamado Juan José Flores, por completo desvinculado hasta entonces de la tradición gloriosa de Quito. El eximio estilista contemporáneo, don Gonzalo Zaldumbide, ha analizado en una de sus hermosas páginas este lamentable cambio de nombres.

Pero el Ecuador, en realidad, no es sino una entidad nacional cuyos orígenes se pierden en la memoria del hombre que aquí vivió. Es el heredero jurídico de lo que fue el Estado de Quito, durante la emancipación; la Real Audiencia y Presidencia de Quito, en la colonia; la Gobernación de Quito, en la conquista; el Imperio de Quito, bajo Atahualpa; el Reino de Quito, frente a la invasión incaica; el Quito, simplemente, en el más antiguo recuerdo de sus habitantes.

La Historia del Ecuador no puede olvidar esta sucesión: lo es de períodos en el orden del tiempo; es de personalidad nacional, en el orden de la constitución

vital de un pueblo; de configuración y derechos, en el orden jurídico patrimonial. De acuerdo, por tanto, con esta realidad, dividiremos la historia del Ecuador en diversos períodos.

Ha sido usual distribuir así la historia del Ecuador: 1º) **Prehistoria**: desde los orígenes hasta los Incas; 2º) **Protohistoria**: los Incas en el territorio actual del Ecuador; 3º) **Descubrimiento**: Pizarro en las costas ecuatorianas; 4º) **Conquista**: Benalcázar; 5º) **Colonia**: la dominación española durante tres siglos; 6º) **Emancipación**: las gestas de 1809 y 1810 y la culminación de la lucha bajo Sucre y Bolívar; 7º) **Gran Colombia**: el breve período de ocho años en que integramos la gran figura estatal creada por el Libertador; y 8º) **República**: desde 1830 hasta nuestros días. Tal división obedece a razones pedagógicas elementales: ¿pero cómo, por ejemplo, decir cuándo acaba el descubrimiento y cuándo empieza la conquista; cuándo termina la colonia y cuándo se inicia la independencia? Es el viejo problema de la historia que abarca grandes períodos de tiempo, y que se ha solucionado dando fechas claves. Así se ha dicho que la historia comienza con la llegada de los españoles a nuestro territorio, porque ellos trajeron la escritura, y que el año que habría que fijar para este acontecimiento bien podría ser el de 1526 en que el piloto andaluz Bartolomé Ruiz avisó por vez primera las costas de Esmeraldas. Todo lo que antecede a ello correspondería a la prehistoria ecuatoriana. Se ha señalado como fin del período de descubrimiento y conquista el año de 1542 en que Francisco de Orellana, fundador de Guayaquil y compañero de Gonzalo Pizarro en la empresa exploradora salida de Quito, descubre el río Amazonas. Y el 10 de Agosto de 1809, en que estalla el golpe revolucionario independentista, sería el fin del período colonial y el comienzo del de la emancipación. La Batalla del Pichincha, en 1822, señalaría la incorporación de facto del Ecuador a la

Gran Colombia. Y el 13 de mayo de 1830 en que se separa el Departamento del Sur del Estado bolivariano sería el comienzo de nuestra vida republicana. Todas aquellas fechas claves tienen su dosis de razón como delimitadoras de períodos, pero todas ellas podrían ser discutibles: después de Bartolomé Ruiz aún quedan siete largos años de protohistoria en que ocurren hechos tan importantes como la muerte de Huayna Cápac y la guerra entre Atahualpa y Huáscar; el 10 de Agosto no fue un golpe casual, tuvo su gestación, que arranca de Eugenio Espejo, y la vida de éste, de hecho, se estudia dentro del período independentista; la constitución aprobada en 1830 aún habla del Ecuador "en Colombia".

Sea de ello lo que fuere, nosotros no discutiremos este asunto porque juzgamos que es muy difícil sustraerse a la necesidad de fijar fechas claves como delimitación de períodos, y así se hace hasta nuestros días en la historia universal. Mantendremos, pues, la división usual en períodos, pero los agruparemos en épocas más amplias, que respondan mejor a la realidad histórica de América, y que serían **la aborígen**, que nos da el elemento primario de la nacionalidad ecuatoriana; **la hispánica**, que nos trae el otro elemento vital, cuyo impacto sobre la raza indígena produce lentamente el mestizaje y va forjando no solamente las realidades sociológicas y culturales hoy día existentes, sino la nacionalidad misma, de carácter mestizo; y **la nacional**, en la que el alma ecuatoriana alcanza su individualidad y, tras proclamar su mayoría de edad, sigue por sí misma su marcha, integrando el concierto de naciones.

De acuerdo con ello, la Historia del Ecuador se dividiría así:

1º) **Epoca Aborígen**: que comprendería la Prehistoria y la Protohistoria;

2º) **Epoca Hispánica:** que comprendería el Descubrimiento, la Conquista, la historia de la Gobernación de Quito y la de la Real Audiencia y Presidencia de Quito; y

3º) **Epoca Nacional:** que comprendería la Emancipación, el breve período de transición en que integramos la Gran Colombia, y la República.

Este será el plan que seguiremos en el desarrollo de nuestra "Nueva Historia General del Ecuador".

El Paisaje Ecuatoriano

Quizás presentaba ya su actual configuración el territorio que encontró el primer inmigrante prehistórico: un sector del Continente Sudamericano, ubicado justamente bajo la línea equinoccial, de cara al Océano Pacífico, cuyo litoral presenta el accidente más notable de las costas occidentales de la América Meridional, el Golfo de Guayaquil. Territorio atravesado de norte a sur por la cordillera de los Andes, que adquiere en él peculiaridades características, diferentes de las de los Andes de la actual Colombia o del Perú: en efecto, las tres cadenas andinas de aquellos países no son sino dos en el Ecuador —la tercera está apenas esbozada— y en ellas es notable el vulcanismo, presente en numerosos conos nevados de 5.000 y 6.000 metros de altura, que dan al paisaje singular belleza, aunque también permanente peligrosidad. Dividen los Andes al Ecuador en tres regiones: la Litoral, baja, amplia, cálida y, por lo general, selvática, regada por numerosos ríos entre los que tienen especial importancia el Esmeraldas y el Guayas, cuyas cuencas hidrográficas están separadas en parte por la seca región de Manabí; la **interandina**, larga faja estrecha, fría en las alturas

y templada o aún cálida en las depresiones, dividida por pequeñas cordilleras transversales, los nudos, que unen las dos grandes cadenas de los Andes y delimitan profundos valles u hoyas, regadas por ríos que van al Pacífico o al Marañón después de abrirse paso entre las gigantescas montañas; y la amazónica, inmensa planicie, también baja, cálida y selvática, parte de la gigantesca cuenca hidrográfica del mayor de los ríos del mundo, que configura también con su raudal infinito el paisaje ecuatoriano.

Todos los climas del planeta se dan en el Ecuador, que sería absolutamente tropical si no tuviera en su territorio las altas montañas andinas, cubiertas de nieve, y en sus costas la benéfica acción de la corriente fría de Humboldt. Ascendiendo desde el nivel del mar, el clima pasa sucesiva y paulatinamente del calor bochornoso al más riguroso frío, dejando entre uno y otro todos los matices imaginables de temperatura: lo tropical y lo polar se complementan y a la vez se oponen en breves distancias, y las cuatro estaciones del año pueden ser experimentadas en un día.

Paisaje maravilloso y de contrastes es el ecuatoriano; paisaje que ha inspirado a poetas y prosistas sugestivas descripciones; que ha iluminado las paletas de los pintores y ha extasiado la pupila experta del fotógrafo artista. Paisaje que no pudo sino abismar e incitar al hombre primitivo, como abismó e incitó al conquistador español, como incita y sorprende al excursionista de hoy, como enamora y gusta al turista buscador de horizontes en el mundo moderno.

El P. Juan de Velasco, en su "Historia del Reino de Quito" hizo el primer ensayo de descripción metódica del territorio ecuatoriano; lo describió admirablemente Humboldt, después de su viaje, en varios de sus libros; intentó la primera "Geografía del Ecuador" D. Manuel Villavicencio a mediados del siglo pasado; y el sabio alemán Teodoro Wolf la logró con admirable empeño. Síntesis modernas, a nivel

medio, de la geografía ecuatoriana, son la del Profesor Francisco Terán o la del General Telmo Paz y Miño, publicada por el IPGH, que darán una breve visión sobre nuestro territorio a quien quiera enterarse sobre él con más detenimiento. Una interpretación del hombre y del territorio ecuatorianos puede hallarse en "Visión Teórica del Ecuador", por Gabriel Cevallos García, en la Biblioteca Ecuatoriana Mínima, editada en 1960 por la Secretaría de la XI Conferencia Interamericana. El mismo autor, en sus "Reflexiones.." ya citadas, se refiere al paisaje como ambiente del poblador ecuatoriano, y el P. José María Vargas, en "Arte, Naturaleza, Religión" hace la valoración estética del paisaje ecuatorial. Cuantos lean estos estudios, verán cómo el Ecuador guarda en su seno volcanes y nevados como el Chimborazo, el Cotopaxi y el Sangay; ríos como el Guayas y el Amazonas; islas como el Archipiélago de Galápagos, situado a 900 km. del Continente, en pleno Pacífico ecuatorial; y cien mil maravillosas perspectivas que hacen de esta parte de América una prodigiosa síntesis del globo.

Tierra feraz, salvo algunas zonas semidesérticas y los extensos páramos de la cordillera, todos los productos pueden cultivarse en el Ecuador: desde los de clima cálido hasta los de clima frío. Lujuriosa y fascinante es la selva; inhóspito, el páramo; pero una y otro, gracias a las técnicas modernas, pueden también rendir fruto cierto, aunque con trabajo intensivo y constante. Entre uno y otra están las zonas de cultivo fácil: valles templados de la sierra, ceja de montaña al oriente y al occidente, y planicies ubérrimas, sobre todo en el litoral.

Hay contraste increíble también en lo que se refiere a la fauna: desde el ave mayor, el cóndor, que desafía al sol en las alturas, hasta la más minúscula de las aves, el colibrí o **quinde**, alada florecilla multicolor. Desde la diminuta y mortal víbora llamada **equis**, hasta la gigantesca boa constrictor. Desde las

pequeñas tortugas de las márgenes fluviales, hasta los monumentales galápagos. Desde la humilde lagartija común, hasta la enigmática iguana. Desde el armadillo hasta la danta o tapir. Desde el gato montés hasta el puma. La naturaleza se ha complacido en demostrar el cromatismo de su paleta en las innumerables especies de mariposas, y la fantasía de sus caprichos en los escarabajos, desde la común **malanueva** hasta el Hércules, de poderosas pinzas.

¿Cuándo se formaron estos territorios? No se ha hecho todavía, en forma sistemática, un estudio definitivo sobre la geología del Ecuador. Ensayó su interpretación el ilustre Wolf, y posteriores aportes fueron completando el cuadro; Jijón y Caamaño intentó un esquema geológico sobre las glaciaciones; pero quizás el más serio estudio sobre nuestra geología se deba al Dr. Walter Sauer. Hay, sin embargo, varios estudios monográficos menores, algunos muy valiosos de expertos nacionales, entre los que descuella actualmente el Coronel Jorge Ribadeneira.

Parece que hacia fines del período terciario ya había levantado sus imponentes alcázares la cordillera andina; y que fue en el cuaternario cuando los volcanes abrieron sus innúmeras bocas de fuego. Tarea difícil, la del geólogo, que debe determinar la historia misma de la tierra y su edad aproximada. ¡Quién pudiera alguna vez saber la exacta verdad! Hundimientos, fracturas, alzamientos de moles enormes, deslizamientos: un pavoroso hacerse y deshacerse de la orografía, de la hidrografía, del panorama todo. Y luego el rugir del fuego interior, al salir violentamente a la superficie, al irrumpir los torrentes de lava en todas las grietas, las rugosidades, los contornos. Y, por fin, el frío infinito de las glaciaciones: un descender continuo del nivel de las nieves, un bajar incesante de la temperatura, un cambio brusco de la fauna y de la flora. ¡El rojo paisaje del vulcanismo cuaternario sustituido por el

albo paisaje de los glaciares cuaternarios! ¡Quizás al finalizar este período hizo su aparición en nuestra tierra el hombre primitivo!

Desde entonces comenzó su afán, su esfuerzo y su combate. Doblegado al comienzo por la geografía, doblegándola también cuando le era posible. Duro batallar, hasta nuestros días, el del hombre ecuatoriano, contra el medio geográfico. Lucha heroica que no ha cesado, y que seguirá siempre, en interacción continua y vigorosa. Transforma el hombre al medio; modela el medio al hombre. Mutuo diálogo de siglos, sin que ninguno determine al otro, sin que ninguno pueda prescindir del otro. ¡Hombre y geografía, elementos vitales de la historia vinculados diariamente en intercambio fecundo!

Pequeño fragmento de la costa pacífica sudamericana es el litoral ecuatoriano, pero con no pocos accidentes, entre ellos el Golfo de Guayaquil: el afán marineró aparecerá vigoroso en la prehistoria; notables serán en la colonia los astilleros de Guayaquil; y hasta hoy son acreditados los marinos ecuatorianos. Mas, el interés náutico, que debía subsistir, ha venido muy a menos y ha quedado adormilado. Sin embargo, el mar nos llama siempre y ojalá algún día podamos darle otra vez atención preponderante.

Clima caluroso, el costeño: hombre extrovertido, activo, impetuoso, apto para el mercadeo es el habitante de la costa. Clima riguroso, el de la sierra: su poblador es reservado, cerebral, calmoso, gusta de la contemplación y del quehacer literario. Contraste de temperamentos y de caracteres, signo definidor de no pocas páginas de nuestra historia. Y complemento, a la vez, los unos respecto de los otros: ocasión, por tanto, de estímulo y de superación.

Numerosas hoyas existen en la región interandina, y en ellas valles y hondonadas diversos; bahías variadas en la costa, riberas de numerosos ríos

diferentes: el localismo, el espíritu de aislamiento o de apego exagerado al terreno, plano o rugoso, constituirán una psicología difícil de vencer. El habitante de la sierra, que tiene que arrancar con mayor esfuerzo el fruto a los campos, será metódico en el esfuerzo y en el gasto, por lo general; pero el costeño, que ve madurar los frutos del trópico al alcance de la mano, será dadivoso y aún derrochador. Los picachos de las altas montañas serán límite físico, pero también estructurarán fronteras espirituales en el hombre serrano; la planicie, la amplitud del mar, el río que desemboca y no vuelve más harán abierto de impulso y mente, al costeño.

Y, sin embargo, uno y otro lucharán contra el desastre y la tragedia: tierra de volcanes es el Ecuador; tierra, por eso, de terremotos, de pavorosos sismos. La prehistoria, el período hispánico y la República están llenos del recuerdo temeroso de esos movimientos desoladores, que segaron vidas y esfuerzos y destruyeron pueblos y ciudades. El hombre ecuatoriano de todas las generaciones ha sido testigo de alguna catástrofe de esta naturaleza, pero ha debido reaccionar heroicamente frente a ella para remover escombros y empezar a reconstruir. Los ríos torrentosos que bajan de los Andes al oriente y al occidente, que bajan a veces desbocados, han sido también grandes devastadores contra los que se ha debido luchar.

Pese a todo ello, optimista hasta la euforia es el costeño; recogido sobre sí mismo hasta la nostalgia, el serrano; ambos, sin embargo, se han hermanado ante la adversidad, celosos a veces el uno del otro, pues no en vano la cordillera divide en tres porciones al Ecuador, provocando naturales suspicacias, pero deseosos de superación, de progreso y ascensión. Ese recelo ha sido lastre gravísimo a lo largo de la historia, lastre que ha necesitado ser vencido, sobre todo mediante una intercomunicación cada vez más

acentuada. Tarea sobrehumana la de vincular estas zonas por medio de caminos: tarea gigantesca, ciclópea, la de romper la cordillera, la de tender puentes sobre los abismos, la de zigzaguar entre los precipicios y laderas con vías de comunicación, la de reconstruir cien veces la carretera llevada por el torrente salido de madre. Tarea que, sin embargo, los ecuatorianos han ido realizando a lo largo de centurias, que seguirán haciendo como objetivo nunca olvidado, objetivo que con frecuencia admira al extranjero visitante y que no pocas veces sobrecoge al observador perspicaz.

Estas son, pues, algunas de las constantes sociológicas que el medio ha suscitado en la realidad ecuatoriana. Y otra, al parecer no señalada, pero observada por muchos sin duda alguna: el vivir a horcajadas sobre la línea equinoccial; el recibir el pleno sol de la mitad del mundo, el mirar y pisar los dos hemisferios a la vez, el austral y el boreal; el contemplar constelaciones antípodas que solamente aquí se pueden ver simultáneamente —desde la Osa Mayor hasta la Cruz del Sur—, el estar, en fin, abierto a todos los vientos del planeta, ha dado, quizás, al hombre ecuatoriano un singular poder de comprensión universalista que contrasta con su localismo interno; una captación intelectual ágil y amplia; un sentido humano especialísimo, que distinguen al ecuatoriano puesto en otros medios y que le permiten con facilidad sobresalir.

Ubicado en la mitad de la América del Sur, dueño de todos los climas, inevitable paso obligado en la marcha de los pueblos de norte a sur y viceversa, el Ecuador ha sido también constituído encrucijada de migraciones, de tendencias, de ambiciones y preponderancias venidas de otras partes, que aquí han confluído, han chocado, se han mezclado o repelido. Invasiones de pueblos en la prehistoria, de ideologías en la hora actual, en el Ecuador se han dado

cita a lo largo de la historia intereses contradictorios, que se han sobrepuesto en ocasiones a los intereses propiamente nacionales, que han olvidado con frecuencia la realidad propia de este país, sus afanes y sus necesidades. Y ello ha sido trágico y ha provocado desgarramientos dolorosos. Es otra de las adversidades que ha debido enfrentar el hombre ecuatoriano, incesantemente, y que le ha obligado a luchar por su libertad, por su derecho, por la justicia.

Pero ni aún esos amagos provenientes ya no de la naturaleza sino de hombres de latitudes distintas, han impedido al hombre del Ecuador ser hospitalario, culto, abierto a la visita, a la observación y al intercambio espiritual o material. Y ha despertado afectos hondos entre sus huéspedes, tanto en los que vinieron pacíficamente traídos por la cultura o la curiosidad, como en los que forzaron el hospedaje, traídos quizás por la ambición. Huayna-Cápac vino conquistador y terminó conquistado. Sucre quería que le enterrasen en el Pichincha, el volcán de su gloria. Bolívar deliró en el Chimborazo. Recórranse las memorias de los viajeros extranjeros que por aquí pasaron y se encontrará que todos tuvieron no solamente admiración para la belleza de esta tierra, sino que sintieron algo así como una indefinible seducción por su realidad y por su pueblo.

¡Misterios son éstos del toma y daca que se producen entre el poblador y la geografía que lo alberga, misterios incomprensibles que no los explica el simple determinismo del paisaje!

Esta es la tierra y éste es el hombre del Ecuador, en visión breve y apretada. Estos el escenario y el actor de este drama perpetuo de nuestra historia, que vamos a seguir a lo largo de este libro.



La leyenda negra en el descubrimiento y conquista de América

Maximiliano Borrero Crespo



ESDE que la humanidad existe, pocos acontecimientos registra la Historia tan extraordinarios y trascendentales como el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo por parte de los españoles. Durante varias décadas hombres valientes, aguerridos y tenaces, poseídos, si se quiere, muchos de ellos, de una codicia superlativa, pero impulsados todos por un recio amor a la gloria, por una grande predestinación heroica, se lanzan a la exploración de tierras y mares desconocidos, sojuzgan pueblos innumerables, con facilidad que tiene mucho de milagrosa, y acometen, llevados de su desprecio al peligro, las más desafortunadas aventuras, que parecerían

mitos si no estuviesen confirmadas por la autoridad de testimonios irrecusables. Desde las heladas regiones de la Patagonia hasta las praderas inconmensurables, bosques y desiertos de la América del Norte y desde las costas del Pacífico hasta las del Atlántico, españoles del Quinientos —que es tanto como decir hombres avezados a la lucha, al dolor y a penalidades sin cuento—, van dejando por doquiera la huella imperecedera de su paso y el recuerdo de sus bélicas hazañas; van creando reinos prósperos, donde otrora imperaban el atraso, la superstición y la miseria, y haciendo obra perdurable, sin más auxiliares que su esfuerzo y la lucidez maravillosa de su genio. Y son pocos, apenas unos cuantos millares los que realizan tal empresa, los que dilatan hasta un límite increíble las fronteras de su patria y del mundo hasta entonces conocido, los que, al trasplantar a tierras de América los beneficios de la cultura occidental, levantan para siempre el recio pedestal de la España eterna.

Es a fines del siglo XV cuando se inicia este vasto movimiento de expansión y conquista. Para entonces ya no es España la vieja España de la Edad Media, dividida en innumerables reinos de taifas y pequeños estados cristianos, teatro de luchas religiosas e intestinas. Es una nueva España, la de Fernando e Isabel, la que adviene a la escena del mundo, consciente de su fuerza y su destino, unificada, remozada y robustecida después de una lucha espectacular de ocho siglos, que hubiese seguramente aniquilado a otro pueblo que no fuese el ibérico. Y es de esta España pujante e idealista, mística y guerrera de donde parten los bajeles que arriban a las playas de América un 12 de Octubre de 1492, y es de esta misma España de donde salen en los años siguientes un Vasco Núñez de Balboa, un Hernán Cortez de Monroy, un Juan Sebastián Elcano, un Francisco Pizarro, un Sebastián de Benalcázar, un Hernando de

Soto y tantos otros audaces paladines, cuyos nombres sólo evocan páginas inigualadas de heroísmo, de superación y de constancia. Pero no para allí su gloria. Simultáneamente en Europa, en la Europa civilizada del Renacimiento lo español se impone en casi todas las actividades del vivir humano: en el comercio y en las artes, en la política y en la guerra. Que lo nieguen si no Inglaterra y Francia, Portugal e Italia, Holanda y Bélgica!

Y todo esto, es claro, jamás podrán olvidarlo y mucho menos perdonar a España sus enemigos de ayer, de hoy y de siempre, los que soportaron un día el peso de su fama, los que llegaron tarde a la Conquista, los que han sabido aprovecharse del esfuerzo ajeno. De ahí que no sea de extrañar el que, con el transcurso de los años, surja alimentada por el odio y el despecho de ingleses y franceses, norteamericanos y holandeses, toda una vasta literatura de difamación contra la obra conquistadora y civilizadora de España y contra los hombres que la realizaron. Pero lo que sí causa verdadero asombro es que también en Hispanoamérica —hechura y prolongación de España—, hayan encontrado eco la prevención y el insulto, la tergiversación y la calumnia. Sólo una ceguera obstinada o un desconocimiento absoluto de la Historia o una descastación llevada al extremo pueden explicar situación tan absurda. Porque razones que la justifiquen no existen, ya que ni al patriotismo cabe invocarse para desacreditar a los hombres que nos legaron su sangre, su religión y su idioma, a los hombres que sentaron las bases de nuestra nacionalidad, a los hombres, en fin, que hicieron posible el que ahora se piense, se viva y se actúe civilizadamente en América.

Posiblemente, una de las acusaciones peores que pesan sobre España es la de haber cometido toda suerte de crueldades en la conquista de las Indias.

Que esto lo afirmen gentes adictas a la paz, sería en cierto modo disculpable. Pero que tal imputación la sostengan naciones que han oprimido y esclavizado a otros pueblos durante siglos y han hecho del genocidio sistema de expansión imperialista, resulta francamente risible. Y más todavía, que lo digan norteamericanos que ayer no más, en pleno siglo XIX, exterminaron de modo sistemático a millares de indios. Por otra parte, cabe preguntar a todos los celosos defensores del elemento aborigen, en qué guerra de conquista no se han registrado actos de crueldad y bandalaje, desmanes y atropellos? ¿Acaso no los cometieron innumerables y espantosos, aquí mismo en América, caribes e incas, mayas y aztecas? ¿O es que por ventura deben calificarse únicamente con los peores epítetos los errores de España y tenderse un velo de silencio sobre los de otros pueblos?

Para juzgar debidamente los acontecimientos históricos es menester despojarse de prejuicios absurdos y adoptar una posición de ponderada justicia. Sería necio y parcial, por ejemplo, el negar que durante la Conquista se cometieron por parte de individuos aislados, numerosos delitos. Pero es también intolerable e injusto el achacar tales crímenes a todos los conquistadores que pasaron a América y desconocer la obra civilizadora y evangelizadora de España, que, desde un principio, trató a toda costa de refrenar abusos y suavizar en lo posible la dolorosa situación de la raza vencida. Porque la Corona española, necesario es decirlo y repetirlo una y mil veces, consideró siempre a los territorios de ultramar no como colonias sino como parte integrante de su patrimonio y a sus habitantes no como esclavos, sino como súbditos igual que a los peninsulares. Basta para confirmar este acerto el revisar, aunque sea someramente, la inmensa legislación de Indias, monumento imperecedero de sabiduría, ecuanimidad y de justicia. Que no se hayan cumplido estric-

tamente muchas de las disposiciones consignadas, culpa es de los individuos encargados de llevarlas a la práctica y no de la nación y los gobernantes que las promulgaron.

Finalmente, conviene, antes de lanzarse a la ingrata tarea de tergiversar los hechos, enjuiciar la magna empresa de la conquista española, no con el criterio de hoy, sino con el criterio de la época en que se llevó a cabo. Sabido es que en los siglos XV y XVI dominaba todavía en Europa —y ni qué decir en Asia, Africa y América—, una dureza increíble de costumbres, felizmente ahora ya casi superada. La guerra y la violencia, la prisión y el cadalso, el látigo y las cámaras de tortura estaban, como se dice vulgarmente, a la orden del día. No debe pues extrañar que con el arribo de los españoles a América se hayan perpetrado actos, que hoy nos parecen inhumanos, pero que entonces eran no sólo tolerados sino permitidos por el uso y por el derecho consuetudinario y escrito. Esto no quiere decir, claro está, que tales actos sean en modo alguno disculpables y mucho menos encomiables. Por el contrario, merecen reprobarse. Sin embargo, un conocimiento cabal de la manera de ser y pensar de una época permite apreciar mejor los acontecimientos que en ella se realizaron y darles su verdadero alcance. Y es así como debe estudiarse el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo, como producto de una época pletórica de virtudes, pero abundante también en defectos.

Otra de las acusaciones que ha venido repitiéndose con enconada insistencia es la de que fue únicamente un afán de lucro el que impulsó a España a descubrir y conquistar América. Al respecto, cabe recordar lo dicho al principio del presente estudio. Es indudable que entre los conquistadores españoles no faltaron individuos codiciosos, dominados por una insaciable sed de oro; pero decir que todos fueron vaciados en el mismo molde y que no persiguieron otra finalidad que

la de enriquecerse, es punto que no puede justamente admitirse. Pues, ¿cómo explicar si no ese ilimitado afán de superación y gloria, ese desbordante amor al peligro por el peligro mismo, esa perenne insistencia en el crear y construir, ese vehemente deseo de catequizar a los indios que brillan en tantas páginas luminosas de la conquista heroica? Si España y los españoles hubiesen tratado sólo de acaparar riquezas, lo lógico habría sido que abandonasen en seguida aquellos territorios agrestes y paupérrimos, en los que todos los tesoros resultaron a la postre tan sólo fantasía de mentes afiebradas. Y, sin embargo, probado está que no los abandonaron, sino que, por el contrario, se establecieron y afincaron en ellos con una tenacidad que mal puede atribuirse a codicia.

Por otra parte, y juzgando el asunto desde un punto de vista humano, resulta en cierto modo disculpable que quienes habían arrostrado penalidades y sufrimientos imponderables trataran en la hora del triunfo, de conseguir algo que compensara siquiera en parte sus esfuerzos. ¿No hicieron acaso lo mismo los grandes conquistadores de la antigüedad: asirios y macedonios, romanos y cartagineses, árabes y mongoles? Y en los tiempos modernos ¿no han procedido por ventura en igual forma franceses e ingleses, rusos y holandeses? ¿Por qué pues acusar únicamente a España de algo que ha venido repitiéndose desde que la humanidad existe?

Conviene, además, anotar en defensa de España, que, pasados los primeros años de la conquista, escaso fue el provecho que pudo obtener de las riquezas del Nuevo Mundo, ya que gran parte de ellas o fue a parar al fondo del océano o cayó en poder de los piratas o pasó a manos de los grandes banqueros y capitalistas de la Europa Occidental o hubo de ser empleada en la misma América, principalmente en la protección de ciudades indefensas, amenazadas a cada instante por las vandálicas depredaciones de los llamados

Hermanos de la Costa y de otras asociaciones de corsarios y ladrones de mar, no sólo consentidas sino amparadas por ingleses, franceses y holandeses. En cambio, nadie podrá negar que, debido en buena parte a la conquista y colonización de las Indias, España se debilitó y despobló y perdió en pocos años la preponderancia mundial adquirida merced a gigantescos esfuerzos, situación que jamás habría tenido que lamentar si se hubiese dedicado exclusivamente a la explotación de sus colonias de ultramar, como lo han hecho otras naciones.

Se ha dicho también con sobrada ligereza que fueron únicamente individuos de baja ralea, criminales y aventureros sin escrúpulos los que crearon el vasto imperio español de América. Sin embargo, un examen minucioso de la abundante documentación migratoria existente en el Archivo General de Indias revela que tan magna empresa la realizaron, por el contrario, hombres en su mayoría honrados, de toda clase y condición social y económica: militares y marinos, artesanos y labriegos, letrados y comerciantes, frailes y caballeros. Carne de horca, chusma mezquina, gente forzada apenas si figuró en el descubrimiento y conquista de América. En cambio, probado está que el solo nombre de las Indias atrajo desde un principio inmensa multitud de individuos de calidad y limpias ejecutorias. Expediciones hubo, como la de Pedrarias Dávila a Castilla del Oro y la de don Pedro de Mendoza a las regiones del Plata, en las cuales alistáronse en su mayor parte hidalgos de solar conocido, hombres de pro y aún segundones de los más esclarecidos linajes de España, escasos casi todos de dinero es cierto, pero pletóricos de valor y de entusiasmo.

En cuanto a los personajes famosos del Descubrimiento y la Conquista, tan sólo de unos pocos podrá decirse con fundamento que salieron de un bajo y nebuloso anonimato. Los más, está plenamente

confirmado, pertenecieron a familias distinguidas, de viejo historial heroico y limpios antecedentes. Hidalgos fueron de blasón y pergaminos todos los que a continuación se citan por orden alfabético y muchos más cuya nómina resultaría interminable:

Pedro de Alvarado y Contreras, verdadero héroe de epopeya, compañero de Cortés y famoso conquistador del país maya-quiché (1); Nuño Beltrán

(1) Ascendencia de don Pedro de Alvarado y Contreras:

Garci Sánchez de Alvarado, descendiente legítimo de la casa de Alvarado de Secadura (Santander), Corregidor de Córdoba durante el reinado de don Juan II de Castilla y uno de los caballeros que entraron en la vega de Granada, en 1435, con don Fernando Alvarez de Toledo, contrajo matrimonio con doña Leonor de Bracamonte (hija legítima del Mariscal don Alvaro Dávila, Señor de Peñaranda y Fuente el Sol y Camarero Mayor don Fernando I de Aragón, y de doña Juana de Bracamonte, hija a su vez de Mosén Rubín de Bracamonte, Almirante Mayor de Francia y de su primera esposa doña Inés de Mendoza; nieta paterna de don Sancho Sánchez Dávila, Aposentador Mayor del Infante don Fernando de Antequera, y de doña Inés Fajardo; bisnieta de don Gil Blázquez Dávila, cuarto Señor de Navamorcuende y Villa-Toro y sexto de Cardiel; tercera nieta de don Blasco Gimeno Dávila, tercer Señor de Navamorcuende y quinto de Cardiel, y de doña María Mesía, su legítima esposa; cuarta nieta de don Fernán Blázquez Dávila, Alcaide del Alcázar de Avila, primer Señor de San Román, segundo de Navamorcuende y cuarto de Cardiel, y de doña Lumbre García; quinta nieta de don Blasco Gimeno Dávila, primer Señor de Navamorcuende y segundo de Cardiel, y de doña María, su mujer; sexta nieta de don Iván Blázquez Dávila, primer Señor de Cardiel; séptima nieta de don Blasco Fortún Dávila muerto en 1262 y de doña Enderazo Blasco; octava nieta de don Fortún Blázquez Dávila, que acaudilló a los de Avila en la batalla de las Navas de Tolosa; novena nieta de don Blasco Gimeno Dávila, tercero del nombre; décima nieta de don Blasco Blázquez Dávila, que fue el primero que adoptó el apellido Dávila; undécima nieta de don Blasco Gimeno, segundo del nombre, Gobernador de Avila en el siglo XII, muerto por las tropas de don Alfonso I "el Batallador", Rey de Aragón, y de doña Arias Galinda; décima segunda nieta de don Gimeno Blasco, Gobernador de Avila y uno de sus primeros pobladores, y de doña Menga Muñoz; décima tercera nieta de don Blasco Gimeno, primero del nombre, Natural de Salas, Oviedo, que pasó a Avila con don Ramón de Borgoña, yerno de don Alfonso VI de Castilla, y de doña Olalla Garcés, y décima cuarta nieta, por línea paterna, de don Gimeno Sánchez, natural de Asturias, y de doña Aragonta, su legítima esposa). Don Garci Sánchez de Alvarado y doña Leonor de Bracamonte fueron padres de Juan de Alvarado, quien pasó a Extremadura, donde figuró como

de Guzmán, Presidente de la Audiencia de Méjico y creador del Nuevo Reino de Galicia (Jalisco, Sonora y Sinaloa) (2); Hernán Cortés de Monroy, figura cumbre de la conquista de América, caudillo de la expedición a Méjico y artífice de la Nueva España (3); Alonso Dávila, capitán en la jornada de Méjico y uno de los seis jinetes de la

Comendador de la villa de Hornachos, en la Orden de Santiago y como alcaide de Alburquerque (Badajoz). Casó este caballero con doña Catalina Mesía de Sandoval, oriunda de Medellín (descendiente de don Pedro Ruiz de Sandoval, Comendador de la villa de Mérida), en la cual procreó a **Gome de Alvarado y Mesía**, vecino de Badajoz, el mismo que contrajo matrimonio dos veces: la primera, con doña Teresa Suárez de Moscoso y Figueroa, y la segunda, con doña Leonor de Contreras (hija legítima de don Gonzalo de Contreras y Carvajal y de doña Isabel Gutiérrez de Trejo y Ulloa, ambos de noble abolengo extremeño). Fue hijo de este segundo matrimonio entre otros: **Pedro de Alvarado y Contreras**, nacido en Badajoz hacia 1486; quien casó en primeras nupcias con doña Francisca de la Cueva y en segundas nupcias con doña Beatriz de la Cueva, hermana de la anterior, ambas sobrinas del Duque de Alburquerque.

(2) Ascendencia de don Nuño Beltrán de Guzmán:

Hernando Beltrán, caballero principal, oriundo de Guadalupe (España) tuvo entre otros hijos a **Juan Beltrán de Guzmán**, quien engendró a su vez a **Hernán Beltrán de Guzmán**, llamado "el Viejo", padre de **Nuño Beltrán de Guzmán**, quien pasó a Méjico en 1526.

(3) Ascendencia de don Hernán Cortés de Monroy:

Martín Cortés de Monroy, descendiente legítimo de la casa de Cortés radicada en el lugar de Terrer, del partido judicial de Calatayud, fue Capitán de Infantería y vecino de la villa de Medellín, donde poseyó un Mayorazgo. Contrajo matrimonio con doña Catalina Pizarro y Altamirano (hija legítima de don Hernando Sánchez Pizarro y de doña María de Altamirano; nieta paterna de don Rodrigo Pizarro y Carvajal y de doña Juana Romero, casados en Zamora, y bisnieta paterna de don Diego Hernández Pizarro, Señor de la casa de su apellido en Trujillo, y de su primera esposa doña Sevilla López de Carvajal). Don Martín Cortés de Monroy y doña Catalina Pizarro y Altamirano fueron padres de **Hernán Cortés de Monroy**, nacido en la villa de Medellín (Extremadura) en 1485, el mismo que casó con doña Juana de Zúñiga, oriunda de Nalda (Logroño) (hija legítima de don Carlos de Arellano, segundo Conde de Aguilar y quinto Señor de los Cameros, Arellano, Andaluz y otros estados y de doña Juana Manrique de Zúñiga, hija a su vez, de don Pedro de Zúñiga, Conde de Bañares, y de doña Teresa de Guzmán). Con descendencia.

milagrosa carga de Otumba (4); Juan Sebastián Elcano, navegante notable, famoso en la Historia por haber sido el primero en dar la vuelta al mundo (5); Francisco Fernández de Córdoba, hombre de nefasto sino, conquistador de Nicaragua y fundador de Granada, León y Segovia (6); Pedro Fernández de Lugo y Xuárez Gallinato, Adelantado y conquistador de la provincia de Santa Marta (7); Gil González Dávila, personaje de extraordinarias dimensiones,

(4) Ascendencia de don Alonso Dávila:

Alonso Dávila, vástago de la casa de su apellido establecida en Villanueva y Comendador de una de las Ordenes Militares, fue padre de **Gonzalo Dávila**, quien engendró a su vez a **Alonso Dávila**, que pasó, como se ha dicho, a la conquista de Méjico.

(5) Ascendencia de don Juan Sebastián Elcano:

Domingo Sebastián del Cano, hijodalgo vecino de Guetaria (Guipúzcoa) contrajo matrimonio con doña Catalina del Puerto, en la cual procreó a **Juan Sebastián Elcano**, nacido en Guetaria hacia 1476 y muerto en alta mar a bordo de la "Santa María de la Victoria", el 4 de agosto de 1526.

(6) Nacido en Granada hacia 1490, de familia noble, aunque escasa de recursos económicos. Murió decapitado en León (Nicaragua) en 1528.

(7) Ascendencia de don Pedro Ferdández de Lugo y Xuárez Gallinato:

Pedro Fernández de Traba, descendiente por línea directa del Conde don Ramón Romaes, hijo natural del Rey de Asturias don Fruela I y de doña Ermesinda Romaiz, Señora de Santa Marta de Ortigueira (provincia de La Coruña), contrajo matrimonio con doña Urraca Froyla, Condesa de Arlanga y de Traba, naciendo de esa unión **García Froyla**, Señor de Lugo, quien casó con doña Toda Coronado, a la que hizo madre de **Juan Froyla de Lugo**, Merino Mayor de Galicia, Rico hombre de León y Gobernador y Alcaide de Lugo, el mismo que tuvo en su esposa doña Sancha López de Ulloa a **Lope Romaiz de Lugo**, Señor de la tierra de Lugo, padre de **Sancho Romaiz de Lugo**, Halconero Mayor y miembro del Consejo de don Alfonso VIII de Castilla y Ricohombre de León, que tomó parte en la batalla de las Navas de Tolosa como Capitán de la gente de Lugo. Casó este caballero con doña Aldonza Fernández de Seijas (hija legítima del Señor de la tierra de Narla y de los castillos de San Payo y Castro de Seijas), en la cual procreó a **Ruy Froyla de Lugo**, Señor de la casa solar de Lugo, casado con doña Elvira Alvarez de Seijas, ambos padres de **Fernán Yánez de Lugo y Seijas**, Señor de la casa de Lugo, quien casó con doña Inés de Novoa Bolaños, descendiente de la ilustre casa de su apellido

primer explorador de los reinos indígenas de Nicaragua y Honduras (8); Pedro de Heredia, fundador de Cartagena de Indias y explorador del

radicada en Galicia. Fue hijo suyo: **Lope Pérez de Lugo y Novoa**, Señor de la casa de Lugo, esposo de doña Berenguela Rodríguez de Vivero, Señora de Vivero, en la cual tuvo a **Pedro López de Lugo y Rodríguez de Vivero**, Mayordomo Mayor del Rey de Castilla don Alfonso XI y Señor de la casa solariega de Lugo, el mismo que contrajo matrimonio con doña Osenda Pérez de Sotomayor y Monterroso, naciendo de ese enlace **Rodrigo López de Lugo y Sotomayor**, llamado "el del Atahud", Señor de las tierras de Lugo, Alcaide de dicha población y Escribano Mayor de Galicia. En su esposa doña Leonor López de Ocampo tuvo un hijo que se llamó **Lope Alfonso Yáñez de Lugo y Ocampo**, Señor de la casa solar de Lugo, casado con doña Teresa García de Bahamonde y Montenegro, Señora de la fortaleza de Pallarés y de las casas solares de Bahamonde y Montenegro, ambos padres de **Rodrigo López de Lugo y Bahamonde**, Señor de las casas de Lugo, Bahamonde y Montenegro y del castillo de Pallarés, que contrajo matrimonio con doña Leonor López de Monterroso y Ulloa, descendiente de los Señores de la casa de Aimiel, en la cual tuvo a **Pedro Fernández de Lugo y Monterroso**, que pasó a Sevilla a principios del siglo XV, donde casó con doña María Gutiérrez de Escalante. Fue hijo suyo: **Pedro Fernández de Lugo y Gutiérrez de Escalante**, natural de San Lúcar de Barrameda, quien contrajo matrimonio en Sevilla con doña Inés de las Casas y Creux (hija legítima de don Guillén de las Casas y González de Medina, Tesorero Mayor de Andalucía en 1369, y de doña Isabel de Creux, oriunda de Francia, y nieta paterna de don Guillén de las Casas, Veinticuatro de Sevilla y Tesorero Mayor de Andalucía (descendiente legítimo de don Guillén de Casaus, Visconde de Limoges y uno de los conquistadores de Sevilla), y de doña Leonor González de Medina, su legítima esposa. Don Pedro Fernández de Lugo y Gutiérrez de Escalante y doña Inés de las Casas y Creux fueron padres de **Alonso Fernández de Lugo y de las Casas**, natural de San Lúcar de Barrameda, conquistador de Gran Canaria, Palma y Tenerife, General, Justicia Mayor y Adelantado Mayor de las Islas Canarias y Capitán General de las Costas de Africa, quien contrajo matrimonio tres veces: la primera, con doña Catalina Xuárez de Gallinato; la segunda, con doña Beatriz de Bobadilla y la tercera, con doña Juana Masieres. Fue hijo segundo del primer matrimonio: **Pedro Fernández de Lugo y Xuárez Gallinato**, segundo Adelantado Mayor de las Islas Canarias, Capitán General y Justicia Mayor perpetuo de Tenerife y La Palma, que pasó a Santa Marta, donde figuró como Adelantado y conquistador de dicha provincia. Casó en Tenerife con doña Inés de Herrera y Ayala (hija legítima de don Hernán Peraza y Herrera, Señor de las islas de Gomera y Hierro y de doña Beatriz de Bobadilla y Ulloa). Con descendencia.

(8) Hermano de don Alonso Dávila, citado anteriormente.

Magdalena (9); Gonzalo Jiménez de Quesada, letrado y hombre de armas, domeñador de los chibchas y tenaz buscador de El Dorado (10); Domingo Martínez de Irala y Albisua, figura descollante en la conquista y colonización del país del Plata (11); Pedro de Mendoza, caudillo de la expedición a las provincias del Plata, Adelantado, Gobernador y Capitán General de las mismas y fundador de la primera Buenos Aires (12); Francisco de Montejo, conquistador y colonizador del Yucatán; Diego de Nicuesa, el de la desgraciada expedición a Veragua; Alvar Núñez Cabeza de Vaca, famoso por sus andanzas y desventuras (13); Vasco Núñez de Balboa, otro de los

(9) Ascendencia de don Pedro de Heredia:

Rodrigo de Heredia, hijodalgo natural de las montañas de Guiles, pasó a Madrid en 1372, donde contrajo matrimonio con doña Juana de Monte, descendiente de una noble familia. Fue hijo suyo: **Alonso de Heredia y Monte**, llamado también Alonso González de Monte, natural de Madrid, quien casó con doña Leonor González, naciendo de esa unión **Pedro de Heredia y González**, casado con doña Inés Fernández, ambos padres de **Pedro de Heredia y Fernández**, que pasó a Indias donde figuró como fundador de Cartagena y de otras ciudades.

(10) Ascendencia de don Gonzalo Jiménez de Quesada:

Luis Jiménez, vástago de la casa de Quesada y juez de los moriscos de Granada contrajo matrimonio con doña Isabel de Rivera, naciendo de esa unión **Gonzalo Jiménez de Quesada**, licenciado en leyes, quien trasladóse a América.

(11) Ascendencia de don Domingo Martínez de Irala y Albisua:

Martín Pérez de Irala, descendiente de la casa de Irala de Anzuola, vecino de la villa de Vergara (Guipúzcoa) y Escribano de la misma, casó con doña Marina de Albisua, llamada también Marina de Toledo, en la cual tuvo a **Domingo Martínez de Irala y Albisua**, nacido en Vergara en 1506, el mismo que vino a América en la expedición del Adelantado don Pedro de Mendoza. Murió en Asunción en 1557. Con descendencia.

(12) Vástago del ilustre linaje de Mendoza, nacido en Guadix en 1487 y muerto en alta mar en 1537.

(13) Ascendencia de don Alvar Núñez Cabeza de Vaca:

Pedro de Vera, famoso conquistador de las islas Canarias fue padre de **Francisco de Vera**, quien contrajo matrimonio con doña Teresa Cabeza de Vaca, natural de Jerez de la Frontera. Fue hijo legítimo de este matrimonio: **Alvar Núñez Cabeza de Vaca**, nacido en Extremadura por el año de 1490. Pasó a Indias en la expedición de Pánfilo de Narváez.

grandes españoles del Quinientos, conquistador de la región del Istmo y descubridor del Océano Pacífico (14); Alonso de Ojeda, valiente y esforzado conquistador y navegante, descubridor de la costa de Surinam, golfo de Maracaibo, Coquibacoa, Cabo de la Vela e islas de Sotavento, Gobernador de la Nueva Andalucía y fundador de San Sebastián de Urabá y de otras poblaciones (15); Cristóbal de Olid, otro de los héroes de la batalla de Otumba, teniente de Cortés y conquistador de Honduras; Cristóbal de Oñate, compañero de Nuño Beltrán de Guzmán en la empresa de la Nueva Galicia y años más tarde Gobernador y Capitán General de aquel reino y fundador de Zacatecas y otras ciudades; Juan de Oñate y Salazar, hijo del anterior, ilustre colonizador de Nuevo Méjico y explorador de Nevada, Kansas, Nebraska y el sur de California (16); Diego de Ordás, distinguido capitán

(14) Nacido en Jerez de los Caballeros en 1475, de noble familia leonesa radicada en Extremadura. Murió decapitado en Acla en 1517.

(15) Vástago de una distinguida estirpe conquense. Falleció en Santo Domingo en 1516.

(16) Ascendencia de don Juan de Oñate y Salazar:

Pedro Belza Naharria, Señor de la casa solariega de su apellido, radicada en la villa de Oñate (Guipúzcoa), contrajo matrimonio con doña María de Irazábal, en la cual procreó a **Cristóbal Pérez de Naharriondo**, Señor de la casa solar de Naharria o Naharriondo, quien casó con doña Ossaña de San Llorente, llamada también Osaña Martínez de San Vicente, a la que hizo madre de **Juan Pérez de Naharriondo**, conocido también con el nombre de Juan Pérez de Oñate. Casó este caballero con doña Osaña González, en la cual tuvo a **Cristóbal de Oñate**, notable conquistador, citado anteriormente, el mismo que contrajo matrimonio con doña Catalina de Salazar y de la Cadena, viuda de don Ruy Diez de Mendoza (hija legítima de don Gonzalo de Salazar, llamado "el Gordo", natural de Granada, Factor Real y Regidor de Méjico, y de la burgalesa doña Catalina de la Cadena y Malvenda), naciendo de esa unión **Juan de Oñate y Salazar**, primer Adelantado de Nuevo Méjico, venido al mundo en el asiento de minas de Pánuco (Zacatecas) hacia 1550. Casó este caballero con doña Isabel de Tolosa y Cortés de Moctezuma (hija legítima del capitán conquistador don Joanes de Tolosa y de doña Leonor Cortés de Moctezuma,

de la hueste cortesiana, famoso por su ascensión al Popocatepelt y por sus expediciones posteriores al Orinoco y al delta del Amazonas; Hernando Pizarro y Vargas, el único legítimo de los hermanos Pizarro, heroico defensor del Cuzco contra las tropas del Inca Manco y figura sobresaliente en la guerra de las Salinas (17); Juan Ponce de León, el que ganó a

y nieta materna del célebre conquistador don Hernán Cortés de Monroy y Pizarro y de la princesa azteca doña Isabel de Moctezuma, hija del Emperador Moctezuma y de la Emperatriz Teotlalco). Con descendencia.

(17) Ascendencia de don Hernando Pizarro y Vargas:

Gonzalo Díaz, noble caballero trujillano contrajo matrimonio con doña Francisca Alonso de Hinojosa y Fernández Altamirano (hija legítima de don Alvar Alonso de Hinojosa, natural de Trujillo, que vivió ciento diez y ocho años, y de su primera esposa doña Constanza Fernández Altamirano; nieta paterna de don Alonso Álvarez de Hinojosa y Álvarez de Toledo, Alcaide y Justicia Mayor de Trujillo, y bisnieta también por línea paterna de don Lope Alonso de Hinojosa y de doña Catalina Álvarez de Toledo, descendiente de los Señores de Oropesa). Fue hijo suyo: **Hernando Alonso de Hinojosa**, asesinado a puñaladas en el lugar de Marta por varios miembros del linaje Corajo, quienes vengaron así a uno de los suyos, muerto años atrás por don Hernando en limpio combate. Había casado este caballero con doña Teresa Martínez Pizarro y López de Carvajal (hija legítima de don Diego Hernández Pizarro, Señor de la casa de su apellido en Trujillo, y de doña Sevilla López de Carvajal, su primera esposa), en la cual procreó a **Hernando Alonso Pizarro**, quien adoptó el apellido materno. Fue casado con doña Isabel Rodríguez de Aguilar (hija legítima de don Juan Rodríguez y de doña Leonor Traperos; nieta paterna de don Benito Hernández Altamirano y de doña Inés Rodríguez de Aguilar, bisnieta de don Gonzalo Hernández de Altamirano, y tercera nieta, por línea paterna, de don Alvaro Fernández Altamirano), a la que hizo madre de **Gonzalo Pizarro y Rodríguez de Aguilar**, llamado "el Largo" y también "el Tuerto", el mismo que distinguióse en las guerras de Italia bajo las órdenes del Gran Capitán y en la de Navarra bajo el mando del Duque de Nájera. Casó en Trujillo, en la iglesia de Santa María la Mayor, el 29 de julio de 1503, con su deuda doña Isabel de Vargas hija legítima de don Hernando de Vargas Bejarano y de doña Inés Rodríguez de Aguilar; nieta paterna de don Juan Alonso Bejarano y de doña Leonor Alonso de Vargas; bisnieta de don Sancho Ximénez Bejarano y de doña Isabel López de Carvajal; tercera nieta de don Miguel Ximénez Bejarano; cuarta nieta de don Diego García Bejarano, que tomó parte en la conquista de Trujillo en 1232, y quinta nieta, por línea paterna, de don Fernán González Bejarano, hijodalgo portugués, conquistador de la

Puerto Rico, ilustre descubridor y Adelantado de la Florida e incansable buscador de la fabulosa Bimini (18); Gonzalo de Sandoval, heroico paladín de la Noche Triste y de la carga de Otumba, pacificador de Pánuco y leal amigo y compañero de Cortés; Hernando de Soto, noble figura de la conquista de Nicaragua y el Perú, Gobernador de Cuba y Adelantado de la Florida en 1538 y años más tarde famoso explorador del sureste de los Estados Unidos (Florida, Georgia, Carolina del Sur, Alabama, Mississippi, Arkansas y Louisiana) (19); Pedro de Valdivia, notable conquistador y colonizador de Chile (20); Lucas Vázquez de Ayllón, descubridor de

ciudad de Beja). El Capitán don Gonzalo Pizarro y Rodríguez de Aguilar y doña Isabel de Vargas fueron padres de: **Hernando Pizarro y Vargas**, nacido en Trujillo a principios del siglo XVI. En 1530 pasó al Perú junto con sus hermanos naturales Francisco, Gonzalo y Juan Pizarro, y en 1552 contrajo matrimonio en el castillo de la Mota, de Medina del Campo (donde estuvo veintiún años prisionero) con su sobrina carnal doña Francisca Pizarro, nacida en Jauja en 1534 (hija de don Francisco Pizarro, ilustre conquistador del Perú, y de doña Inés Huaylas Yupanqui, llamada también Inés Yupanqui Huaylas, hija a su vez del Inca Huayna-Cápac y de la coya Cúntur Huaco). Con descendencia.

(18) Nacido en la villa de Santervás de Campos (provincia de Valladolid) en 1460, de noble familia originaria de Andalucía. En su juventud fue paje del Infante don Fernando, más tarde Rey de Aragón y esposo de doña Isabel "La Católica", a quien acompañó en la guerra de Granada. Pasó a Indias en 1502, en la expedición del Gobernador de la Española don Nicolás de Ovando, y falleció en La Habana en 1521, a consecuencia de las heridas recibidas en la Florida en un combate con los indios seminolas.

(19) Nacido hacia 1496, según unos en la villa de Barcarrota y según otros en Villanueva de la Serena (Extremadura), vástago de esclarecido linaje. Alistóse en 1514 en la hueste de Pedrarias Dávila, y falleció a orillas del Misisipi el 21 de mayo de 1542. Fue casado con una hija del citado Pedrarias Dávila.

(20) Ascendencia de don Pedro de Valdivia:
Pedro Oncas de Melo, hijodalgo portugués pasó a fines del siglo XV a Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz), donde contrajo matrimonio con doña Isabel Gutiérrez de

la tierra de Chicora (Carolina del Sur) (21); Francisco Vázquez de Coronado, el de la prodigiosa expedición a Cíbola y Quivira (Arizona, Nuevo Méjico, Texas y Kansas) (22); y Diego Velázquez de Cuéllar, conquistador de Cuba y fundador de San Sebastián de Bayamo, Puerto Príncipe, Sancti Spiritus y otras ciudades (23).

También fueron hombres de calidad, algunos hasta adinerados y todos ventajosamente conocidos dentro de su medio:

Rodrigo de Bastidas, ilustre fundador de Santa Marta y descubridor de la costa norte de Sudamérica, desde el Cabo de la Vela hasta el Istmo (24); Juan de la Cosa, navegante y cosmógrafo notable, compañero de Colón, Ojeda y Bastidas en sus exploraciones marítimas y autor del primer Mapamundi o "Carta de

Valdivia, descendiente de noble estirpe leonesa, en la cual tuvo a **Pedro de Valdivia**, nacido en Villanueva de la Serena en 1500. Muy joven alistóse en los tercios de Italia y en 1525 combatió en Pavía a las órdenes del Marqués de Pescara. Diez años después embarcóse con destino a América. Murió a manos de los araucanos el 1º de enero de 1544. Fue casado con doña María Ortiz de Gaete, linajuda dama de Salamanca.

(21) Fue Licenciado en leyes y Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo. Había casado con doña Ana de Becerra, señora de calificada estirpe.

(22) Nacido en Salamanca por el año de 1510 y fallecido en Méjico en noviembre de 1554. Fue descendiente legítimo de los Señores de Coquilla y de la Torre de Juan Vázquez en Salamanca. Radicado en Méjico hacia 1535, contrajo matrimonio con doña Beatriz de Estrada y Flores, llamada "la Santa", nacida en Ciudad Real (hija legítima de don Alonso de Estrada, Gobernador y Capitán General del Reino de la Nueva España, y de doña Marina Flores). Con descendencia.

(23) Nacido en Cuéllar en 1465 y muerto en Cuba en 1524.

(24) Oriundo de Triana (Sevilla), en donde nació hacia 1460. Fue Escribano de Sevilla. Falleció en Cuba en 1526 a consecuencia de las heridas recibidas en un motín encabezado por algunos de sus tenientes.

Marear" en que constan los dos hemisferios (25); Juan Díaz de Solís, marino también de grandes aptitudes, famoso por su descubrimiento del Río de la Plata (26); Diego de Lepe, primer explorador de la costa brasileña situada al sur del Cabo de San Agustín (27); Pedro Alonso Niño, el de la expedición a la costa de Paria y de las Perlas (28); Martín Alonso Pinzón, arrojado hombre de mar, capitán de la "Pinta" y uno de los principales realizadores del descubrimiento de América (29); y Vicente Yáñez Pinzón, hermano del anterior, capitán de la "Niña" en el primer viaje de Colón, y años más tarde ilustre descubridor del cabo de San Agustín, de la desembocadura del Amazonas y de la costa del Yucatán y explorador del litoral atlántico sudamericano hasta los 40 grados de latitud Sur (30).

(25) Natural de la Montaña de Santander, muerto a flechazos por los indios caribes del poblado de Turbaco en 1509. Fue autor, además, de otras dos Cartas de Marear, que las presentó a la Reina Isabel "la Católica" en Segovia en 1503.

(26) Nacido en Lebrija (Andalucía) en la segunda mitad del siglo XV. En 1506 exploró con Vicente Yáñez Pinzón la costa hondureña descubierta por Colón en su cuarto viaje, y, según parece, avistó por primera vez la del Yucatán. Dos años más tarde, o sea en 1508, recorrió junto con el mismo Pinzón el litoral brasileño hasta los 40 grados de latitud Sur. Murió a manos de los charrúas en 1516.

(27) Vecino de Palos de Moguer. Falleció en Portugal.

(28) Oriundo de Moguer (Huelva). Acompañó a Colón en algunos de sus viajes oceánicos y murió de edad avanzada.

(29) Nacido en Palos de Moguer (Huelva) hacia 1440 y fallecido en el monasterio de la Rábida el 30 de marzo de 1493. Fue el hombre más opulento y caracterizado de su villa natal, y el que financió en buena parte la gigantesca empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo. Estuvo casado con doña María Álvarez, señora de calificado linaje. Con descendencia.

(30) Venido al mundo en Palos de Moguer en 1450. También fue individuo de posición económica desahogada. Falleció por el año de 1523.

En cuanto a los Pizarro: Francisco (31), Gonzalo (32) y Juan (33), los tres ampliamente conocidos en la historia de la conquista del Perú por sus hazañas y desventuras, si bien procedieron por línea materna de un bajo y brumoso origen —pues fueron hijos ilegítimos además—, pertenecieron en cambio, por parte de su padre, a uno de los más esclarecidos linajes de Extremadura.

Por todo lo expuesto en líneas anteriores, resulta evidente que los principales actores del descubrimiento y conquista de América fueron, en su mayor parte, hombres de viso y aún de rancio abolengo, y no miserables aventureros y ganapanes, como se ha afirmado gratuita y calumniosamente.

Finalmente, no han faltado quienes han llegado hasta a negar a España la gloria del descubrimiento de América, aduciendo como argumento, la supuesta nacionalidad genovesa de Colón, punto este último que no ha sido todavía suficientemente dilucidado, pues existen razones de peso que hacen sospechar que el futuro Almirante nació en Galicia, más

(31) Nacido en Trujillo (Extremadura) en 1475 o 1478. Fue hijo natural del Capitán don Gonzalo Pizarro y Rodríguez de Aguilar (citado en el párrafo IV, de la nota 17, correspondiente a la ascendencia de don Hernando Pizarro y Vargas) y de Francisca González, mujer de humilde extracción social (hija de Juan Mateos y María Alonso, labradores de Trujillo). Pasó a Indias, según parece, en la última expedición de Cristóbal Colón, y murió asesinado en Lima el 26 de junio de 1541.

(32) Oriundo de Trujillo, en donde nació según unos en 1502 y según otros en 1511. Fue también hijo natural del Capitán don Gonzalo Pizarro y Rodríguez de Aguilar, quien lo tuvo en una criada llamada María de Viedma. En 1530 embarcóse con destino al Perú, junto con sus hermanos. Murió decapitado el 10 de abril de 1548, a raíz de la derrota de Xaquixaguana.

(33) Hermano paterno de los anteriores, nacido en Trujillo por el año de 1505. Fue otro de los hijos naturales del Capitán don Gonzalo Pizarro y Rodríguez. Su madre se llamó María Alonso. Pasó también al Perú en 1530 y murió cinco años después en el Cuzco, a consecuencia de las heridas recibidas en un combate con las tropas del Inca Manco.

concretamente en Pontevedra. Pero aún, aceptando como cierto el que hubiese venido al mundo en tierras de Italia, resulta infantil el desconocer por este sólo hecho la obra precursora de España, siendo como es evidente que fue gracias al patrocinio de los Reyes Católicos y al poderoso apoyo moral y material de las influyentes familias Pinzón y Niño que pudo Colón atravesar el océano.

Por otra parte, sabido es también y nadie puede negarlo, que todos los que figuraron en el histórico primer viaje —noventa según algunos autores y ciento veinte según otros—, fueron, salvo dos o tres excepciones, españoles de pura cepa, los más oriundos de aquellas nunca bien ponderadas villas de Palos y de Moguer.

¿Podrá pues en justicia calificarse de no española a tal empresa? Seguramente que no. Y así deben reconocerlo en su fuero íntimo, aunque no se atrevan a confesarlo públicamente, todos los que se han dedicado a la ingrata tarea de tergiversar los hechos en perjuicio de España.

Muchas otras rectificaciones podrían hacerse, pero basta las consignadas para demostrar plenamente la sinrazón de la llamada con toda justicia Leyenda Negra, apasionada ficción que tanto daño ha hecho a la Historia, entorpeciendo con burdas calumnias el conocimiento cabal de los sucesos de América.



La verdadera figura de Fray Jodoco Rijcqz



ENTRE los muchos escritores que se han ocupado del primer religioso de la Orden Franciscana, que pisó la tierra quiteña y puso los cimientos de ese gran monumento del Monasterio de San Francisco, ejecutado por él en nombre y por mandato del Emperador Carlos V en el año de 1538 y terminado en el de 1605, no hemos encontrado sino muy pocos datos indicadores de la verdadera personalidad de Fray Jodoco Rijcqz, envueltos entre una tradición fabulosa, que la hacía nada menos que hijo del mismo Emperador. El Padre Echeverría hoy Obispo de Ambato fue el que primero nos trajo datos reales recogidos de un miembro de familia de aquel religioso, con los cuales, el Padre Gento, (de piadosa memoria) tejió la pequeña biografía que apareció en el número 1º de la Revista Franciscana.

Tócanos a nosotros completar esos datos con otros más numerosos que nos proporcionó otro familiar del Padre Rijcqz, quien nos confió el Despacho Genealógico de la familia Rijcqz-Marselaer, una de las siete familias patricias del Brabante, de la cual es vástago nuestro amigo Emilio Hap, que nos lo prestó y de donde sacamos cuanto necesitamos y es preciso, para una biografía, si ha de ser exacta y verdadera.

En la Historia de la Religión Católica en el Brabante cuenta el Padre C. Smet que, según una tradición antigua, 7 grandes propietarios tenían por el año 950, cada uno un castillo alrededor del burgo de Bruselas y ciertas casas construídas alrededor de cada castillo, con las que formaron siete pequeños barrios que, en tiempos posteriores, habiéndose aglomerado nuevas casas construídas en los intervalos que las separaban, formaron una ciudad. Estos siete propietarios formaron las siete familias patricias que son los Serhuyghs, los Ser-Roelps, los Slenios, los Steenwgs, los Condenberhge, los Swerts y los Rodenbeek, familias que tenían muchos privilegios y, principalmente, era entre ellos que se escogía todos los años el Magistrado de la ciudad.

La familia de los Marselaer pertenecía a esta clase privilegiada de linajes y, como tal, tenía derecho a la Magistratura de Ambers y eran llevados a las más altas funciones administrativas y militares de la sociedad de aquel entonces.

En la parte noroeste de la comarca de Malderem, en el centro de un cantón regado por muchos cursos de agua, en sitios primitivamente áridos, sobre un terreno inculto (laer), en medio de pantanos (marsch, meer, moor) se veía antes el Castillo de Marselaer, que consistía, en 1617, en una torre de piedra y una gran finca rodeada de agua, que muy pronto fue convertida en casas de placer. Hoy día, sus bellas avenidas existen todavía, así como la red de estanques que le

rodean; pues no quedan más que algunos restos de las antiguas construcciones.

Allí ha tenido nacimiento la noble familia de los Marselaer, que en la Edad Media adquirió en Malderem, Steenhuffel y Oodorp un gran número de dominios y ejerció en ellos una influencia considerable, como la que más. Un Juan de Marselaer, que en 1133 se casó con María Beote es todo lo que se conoce de la ascendencia de los Marselaer, pero poco se sabe de su vida y de su descendencia. Según la genealogía de los Ophem sería este Juan el hijo de Paridan, Señor de Ophem, y de Fulge de Waughe, Dama del Castillo de Marselaer. De ellos desciende Enrique de Marselaer, que se casó en primeras nupcias con Clara van Hamme y Beatriz van Denvoorse, en segunda. El primer poseedor del Castillo de Marselaer fue, pues, Enrique, que levantó un dominio en el Brabante hacia el año de 1312, al mismo tiempo que un molino llamado den quadem Molen (el mal Molino) que fue demolido en 1714, más unos 36 o 37 bonniers de buenas tierras y de pastos, un patio feudal de once homenajes y otras propiedades.

Enrique tuvo por sucesores a Juan su hijo; Juan engendró a Gilles, que obtuvo el castillo de Marselaer y Gilles, a Adriano y a Juan. Juan de Marselaer, señor de Opdorp, después de la muerte de su hermano Adriano se casó con Juana de Jonghe, muerta el 26 de Abril de 1477; sus blasones y cuarteles de nobleza están puestos en muchas Iglesias de Bélgica: en Malderem se ve su piedra sepulcral en medio de coro. En el testamento que hicieron juntos el 17 de Marzo de 1476 legaron diversas partidas de sus bienes a su hijo Gisbert, quien tomó el hábito religioso en Afflighem e hicieron donaciones para trabajos de reparación de la iglesia de Malderem, Lipeloo y la capilla de Opdorp. Y cosa curiosa recomiendan en su testamento a sus hijos, según los estudios de Sire Adriano Florentín, preceptor de Carlos V de sus

hijos, que más tarde había de ser el Papa Adriano VI, por influencia del Emperador, que así quiso pagarle los servicios que le prestó en los días de la revolución de los comuneros de Castilla.

Gilles fue casado dos veces: la primera en 1476 con Anna Van der Laenen y la segunda con Zigerlina Van Groesdonk, viuda de Adriano Happaert. Se distinguió en el sitio de Nancy donde fue muerto el Duque Carlos el Temerario (1477). El único hijo que tuvo de la primera mujer, Juan, señor de Opdorp y Magistrado Municipal de Bruselas en 1517 sirvió al Emperador Carlos V en el sitio de Mezieres como Consejero de Guerra.

Sus tres hermanos nacidos de Ziguierlina, siguieron a Italia con el Papa Adriano VI, que les colmó de honores. Guillermo fue Gobernador de Ostia y Capitán de las galeras enviadas a la isla de Rodas por el Sumo Pontífice en su socorro. Se encontró también en la batalla de Pavia. Adriano fue Magistrado municipal y después Chamberlán del Papa. Murió en Ambers y fue sepultado en la Iglesia de Notre Dame bajo una bella sepultura que ostenta un blasón fúnebre, sus cuarteles de nobleza y una inscripción tallada sobre mármol. Se halla contra el pilar cerca de la entrada del gran coro al lado de la capilla de Santa Bárbara. La inscripción recuerda la fundación hecha por Rutger de Marselaer y prueba toda su filiación hasta Gilles de Marselaer, Antonio también fue Escudero y Capitán de las Guardias del Sumo Pontífice y de su Palacio de Roma. En virtud de un Acta de Partición de bienes de sus Padres, pasada ante los Magistrados de Steenhuffel el 1º de Abril de 1532 Guillermo, Adriano y Antonio renunciaron a todos sus derechos sobre el fundo de Marselaer, en favor de su hermana Juana y de su marido Josse de Rijcqz, padres de nuestro Fray Jodoco, que les había tocado después de la muerte de Gilles de Marselaer, el 15 de Octubre de 1518.

Juana se casó el 25 de Enero de 1494 con Josse de Rijcqz, señor de Boot Meerbeck gran jefe de la administración de la cacería de Brabante, en la Iglesia de Notre Dame de Malinas, a la cual los Marselaer hicieron cuantiosos regalos. Allí se ven los escudos de Rijcqz y de Marselaer, pintados sobre una vidriera que se encuentra encima del Altar dedicado a Santa Gertrudis (1516). La familia de Rijcqz tenía su habitación muy cerca de esta iglesia y Toppens, al narrar este particular hace alusión a Fray Jodoco: "Jodocus de Rijcqz Mechliniensis —dice— padre Jodocu, madre Jonna de Marselaer Ordinis Minorum Sancti Francisci omnium".

Ellos tuvieron trece hijos, Gilles el primogénito que se casó con Elena van der Borch, viuda de Antonio Brasseur. Con él quedó el fundo Mandam de trece homenajes, 36 bonniers de tierra, bosque y praderas y cierta dependencia de Marselaer en la parroquia de Maire (Malderem); ellos poseían también en el fundo de Ten Haeghen que contenía alrededor de doce bonniers, y tenía muchos homenajes y rentas señoriales, situado en Lissele, jurisdicción de Príncipe Grinberghe.

Magdalena se casó con Felipe Swerts, hijo de Roland Swerts y de Juana van dem Histere, nobilísimo caballero de una de las siete familias patricias de Bruselas. Era Señor de Boot Meerbeck, Escribano de la Villa de Bruselas, Secretario y Camarero de Jorge de Austria en Lieja. Magdalena era nacida el 27 de Julio de 1518. Dama de Boot Meerbeck y hermana mayor de Fray Jodoco.

Anna fue casada con Francisco de Almaras, hijo de Almar de Almaras, señor de Diepensteyn y de Anna de Bouchout.

En cuarto lugar viene Fray Jodoco del cual el Despacho Genealógico dice lo siguiente:

"4.—Josse de Rijcqz, monje Recoleta; fue uno de los primeros misioneros imbuídos de la fe que

plantaron el germen de la civilización en las regiones salvajes del Perú (1534). Se distinguió por sus numerosas conversiones y fundó el célebre monasterio de San Francisco de Quito. Este monasterio tomó una gran extensión. Se pretende que su nombre fue adoptado por una de las provincias del Perú.

He aquí delineada, aunque brevemente la altísima figura de este maravilloso fraile que abandonando todo lo que le ofrecía el mundo; abundancia de riqueza, hidalguía y nobleza que le colocaban en altísima posición entre sus iguales, prefiere venir a este rincón de un país de aventura a convertir infieles y a elevar el más grandioso monumento que admiran y admirarán las generaciones para gloria de Dios, poniendo todo lo que dejaba allá en el mundo, desde su glorioso Emperador Carlos V, sus influencias con los poderosos, hasta el último céntimo de su fortuna, al servicio de su Dios y de su prójimo.

Para cerrar con llave de oro este recuerdo que hemos dedicado a este mal conocido monje franciscano, oigámosle cómo se expresaba desde Quito en dulce coloquio con sus padres, dentro de la intimidad del hogar. He aquí una carta que conserva la familia:

Queridísimos Padre y Madre:

Os auguro en mi salud, paz en el Señor y tranquilidad de corazón. Sabed y creedlo firmemente que ni el correr de los tiempos, ni la distancia han sido causa de que olvide a aquellos a quienes por un mandato de la naturaleza y de la razón me siento estrechamente unido y a quien debo tantas obligaciones; a vosotros mis amados padres después de Dios os tengo presentes en mis pensamientos y en mis humildes oraciones, todos los días. Tantas montañas, tantos valles, tantos mares y reinos nos

separan, de modo que no nos queda otra esperanza que volvernos a ver en la otra vida. Animémonos con este pensamiento, regulemos con nuestra conducta, con enérgica voluntad en el bien, conservando inalterable el amor a nuestro Creador.

Vosotros habréis llevado a mal y os habréis admirado al mismo tiempo de que yo haya partido para el capítulo General de Tolosa y que me haya alejado de vosotros, de mi patria, de mis amigos, para ir a un país remoto, desconocido y habitado por idólatras; pero creed firmemente que esto ha sido para mí motivo de grande satisfacción, después de haberlo solicitado seriamente y haberme preparado para esto. Porque nada ha podido, puede ni podrá serme de más provecho y felicidad que combatir, sufrir, trabajar devotamente durante esta vida temporal, a fin de poder esperar, cuando ésta termine, una eterna bienaventuranza. En la convicción de que vosotros habéis podido más de una vez constatar éste mi deseo, después de que abandoné el laberinto del mundo, creo que vosotros aprobaréis (y Dios me inspira esta idea consoladora), mi resolución de no buscar ya nunca por medios profanos mi tesoro en esta tierra, sino solamente por medio de las obras relacionadas a mi ministerio, solamente así puedo esperar una recompensa que en el mundo nadie podrá apreciar, que no puede medir con ninguna medida de la tierra y que no puede ser descrita por mi pluma.

Eterna gloria a Dios. Su misericordia infinita se manifiesta también a mi favor, a pesar de mis débiles esfuerzos y de mi insuficiencia de las lenguas, pues tan bien acogido he sido en este país que ya he podido fundar el primer convento de nuestra Orden de San Francisco con un concurso de fieles de todas clases, donde no ha mucho se encontraban extranjeros y enemigos; hasta la misma Villa es llamada desde el presente villa de **San Francisco de Quito**, y son tantos los beneficios y progresos de nuestra santa religión

(Orden Franciscana), que ya en este grande y poderoso imperio del Perú se han construido o están comenzando las construcciones de veintiocho conventos de la Orden de San Francisco.

Oh Señor! enviad vuestra divina bendición sobre todos nosotros, sostened nuestra debilidad y dirigid nuestros pasos en las tinieblas de este mundo; iluminadnos y fortificadnos con vuestra divina misericordia.

Mi querida Madre, haced el favor de presentar mis saludos y mis cariñosos respetos a todos nuestros buenos allegados, particularmente a nuestras primas, Señoras Van Muysen, Van de Aa y Boot, a Gil, a Cornelio y a Pablo, mis hermanos y a Ana mi hermana y si ellos me aman como yo les amo, que prueben este amor elevando por mí plegarias al Dios Omnipotente y remunerador; decidles también que con toda el alma les doy un consejo y es que ya que tienen elevada posición tanto por el linaje como por las riquezas no es disminución de bienes ofrecerlos alegremente a Dios Todopoderoso, distribuyéndolos con liberalidad a los prójimos. Solamente de esta manera y no de otra podrán obtener la tranquilidad y la felicidad en esta vida y en la otra que Dios se digne concedernos.

Escrito de prisa en nuestro Convento y Villa de San Francisco de Quito, el 6 de Julio de 1538, por mí, Fray Josse de Rijcqz, vuestro muy amado hijo.



7

Nueva petición de María Chiriboga
y Villavicencio, para que Fray del
Rosario declare con juramento sobre
el mal origen de Eugenio Espejo

Autos del Juez en relación, autorización del Prelado para que declare con juramento Fray del Rosario, declaración de éste (1)

Mayo — 27 — 1788



Señor Presidente,
Gobernador y Comandantes General:

OÑA María de Chiriboga y Villavicencio, mujer legítima de Don Ciro de Vida y Torres, vecina de la Villa de Riobamba, y residente en el Real Monasterio de Religiosas de la Concepción de Nuestra Señora, ante Vue. Señoría, como más haya lugar en derecho, parezco y digo: Que

(1) En el N^o XII de "Museo Histórico", publicamos el "Memorial de María de Chiriboga Villavicencio, vecina de Riobamba, sobre Espejo, autor de libelos contra ella; hoy complementamos dicho texto, con la documentación que posteriormente presentó la mencionada, en sus ataques a Espejo.

el Reverendo Padre Fray Josef del Rosario Betlemita, a solicitud mía informo a este Gobierno con fecha de dos de Diciembre del año próximo pasado, sobre la mala calidad y cuna vergonzosa de Eugenio Espejo, y añadió la expresión de que en cuanto a las demás circunstancias suyas no podía exponerlas por no hallarse precisado bajo la religión del juramento. Esto alude necesariamente al intento con que en el otrosí de mi anterior escrito procuré que un sujeto tan recomendable por su virtud, talentos y estado, manifestase a Vuestra Señoría lo que el trato o correspondencia epistolar que (como Amo del Indio Luis Chusic padre legítimo de Eugenio, mantuvo un tiempo con éste) le habían hecho advertir, acerca de su mala fe, y propensión a murmurar de los Superiores, y lo que es peor todavía contra las respetables providencias del Gobierno de la Monarquía. El Reverendo Padre Rosario por un efecto de su moderación calló sin duda lo que conviene entiendan Vue. Señoría, y los demás Señores Ministros que gobiernan este Reino, a fin de graduar y conocer a fondo la pésima conducta del más pernicioso e infame de sus habitantes, mayormente cuando como haré ver en el escrito que acompaña al presente, es Eugenio Espejo sospechoso de delitos poco comunes. En esta virtud se ha de servir Vue. Señoría mandar que precediendo Oficio Político verbal, al Reverendo Padre Prefecto o Presidente del Hospital Real de Betlen, para que en calidad de Prelado suyo, permita la declaración que solicito del Reverendo Padre Rosario, diga este Religioso bajo juramento, y con la mayor individualidad todo lo que en orden a la inclinación o censuras, y hacer peligrosas invectivas contra el Supremo Ministerio, o contra los demás Superiores, hubiere notado, y tal vez corregido sin fruto en Eugenio Espejo, y que fecho, se me entregue

original, para los efectos que me convenían, pues protesto llevar mis recursos hasta el Trono del más justo de los Reyes. Por tanto, y haciendo el pedimento que más haya lugar. A Vue. Señoría pido y suplico se sirva de proveer y mandar en todo como llevo dicho, por ser así de justicia que solicito, y juro no proceder de malicia. etc. María Chiriboga y Villavicencio. **Decreto:** Quito, veinte y siete de Mayo de mil setecientos ochenta y ocho. Hágase como se pide; y en su consecuencia, pase el presente Escribano al Hospital Real de Belén de esta Ciudad, y precedido de su correspondiente Oficio Político a su Prelado, a fin de que le conceda la licencia necesaria al Padre Fray Josef del Rosario, para que haga la declaración jurada que se expresa, la practicará a la mayor brevedad; y fecha entréguesele a esta parte.— Villalengua.— Ascaray. **Diligencia sobre la Licencia concedida por el Prelado del Padre Rosario para que haga éste la declaración jurada que se pide:**— En Quito, en diez y nueve de Julio de mil setecientos ochenta y ocho años, estando en el Hospital Real de la Caridad de esta Ciudad y Celda del Reverendo Padre Fray Teodoro de San Francisco Prefecto de él, le hice saber en forma con el decreto que precede, y le dí el recado político en él prevenido, a efecto que se sirva concederle Licencia al Padre Fray Josef del Rosario para que practique la declaración jurada prevenida en dicho Decreto; en su consecuencia, Dixo: que la concedía y concedió en toda forma de derecho, con calidad que su declaración no le haya de resultar pena alguna de efusión de sangre, ni mutilación de miembro, y la firmó de que doy fe.— Fray Theodoro de San Francisco Prefecto. Ante mí, Juan Ascaray, Escribano de Su Majestad y Teniente del de Cámara y Gobierno, **Declaración jurada del P. Rosario sobre los demás particulares en**

él contenidos:— Incontinenti: Habiendo comparecido el Reverendo Padre Fray Josef del Rosario, Religioso Betlemítico de esta Ciudad, de quien Yo el presente Escribano, en virtud de la licencia conferida por su Prelado, le recibí juramento según derecho, y habiéndolo fecho, prometió decir verdad en lo que supiere y se le preguntare; y siendo examinado nuevamente por el Otrosí del primer Escrito, y por el que antecede, con su inteligencia, **Dixo:** Que lo que le consta de los demás particulares contenidos en el Otrosí de dicho escrito, contra las perversas costumbres de Eugenio Espejo, es que una de las cartas de su correspondencia que le escribió a la Ciudad de Piura, inmediato a la expatriación de los Jesuítas, en que se mostraba dolorido, se querellaba con expresión de injusta y violenta la Determinación del Rey Nuestro Señor, en la Expatriación de dichos Religiosos, atribuyendo que la codicia de poseer sus bienes y intereses, habían movido el deseo y voluntad de la Majestad, con otras circunstancias que hacían irregular y nada justa la determinación, la que resultaba en perjuicio de las Repúblicas que estaban sujetas a la Doctrina de dichos Expatriados.— A que respondió el exponente, que de los Soberanos no se debía hablar ni tratar de injustas sus providencias, ni insultarlas con voces tan extrañas y criminosas y que procedían con las consultas precisas de sus propias Reales Conciencias, y de la Junta de Sabios, que dirigían a las acciones más oportunas convenientes a sus Estados, y que se abstudiese de insultos tan perversos. Que así le respondió con lo demás que al caso convenía. Que estando ya en esta Ciudad el Declarante, y ofreciéndose algunas turbulencias tal vez promovidas de la mala inclinación y genio voraz y sangriento de Eugenio Espejo, le oyó hablar con sumo desprecio de los sujetos de

recomendación, literatura y virtud, increpando sus acciones, costumbres y literatura, faltándoles al respeto y a la constitución de su buen crédito, tratándolos de ignorantes, y en mucha parte de obscenos, sobre que escribió algunos papeles, ya en prosa los más, y también en verso; pues cierta obra que dirigió su perversa inclinación le leyó al Declarante y dixo ser la primera parte: Que la segunda, y más, que tenía que seguir, serían del mismo carácter; y ésta era en forma de Diálogo, en que conversaban tres o cuatro Sujetos supuestos a su arbitrio. Toda insultante e injuriosa a los Estados de Regulares, mucho de la Clerecía Secular, y de otros muchos individuos. Entre los Pasquines y Libelos infamatorios que corrieron poco tiempo después del Ingreso al Gobierno y Presidencia del Señor Don Josef García de León y Pizarro, fue un Pasquín que el mismo Eugenio le refirió haberlo puesto en un pilar de la puerta de la Iglesia de Santo Domingo, muy de madrugada a la nota pública, y como tenía su casa cerca, advertía el Concurso de los que lo leían, y pareciéndole tiempo oportuno, él mismo se incluyó entre los Espectadores, y se hizo que lo leía, diciendo que era un papel injurioso, y que se debía quitar; pero no lo quitó, y constaba de falsas imposturas contra los procedimientos de dicho Señor Presidente Visitador General. Que es cuanto puede agregar a lo que tiene expuesto en su anterior Declaración, por ser la verdad, en que habiéndosele vuelto a leer ambas, se afirmó, y ratificó en ellas, y la firmó como pudo por estar el pulso trémulo de que doy fe. —Fray Josef del Rosario.— Ante mí, Juan Ascaray, Escribano de Su Majestad y Teniente del de Cámara y gobierno. **Concuerta este traslado con el Expediente Original,** de la materia que para este efecto se manifestó el Señor Presidente Regente y Superintendente General

a quién después de corregido y concertado, se lo devolví y para que de ello conste, donde convenga, y obre los efectos que haya lugar en derechos doy el presente mandato de dicho Señor, en cuya fe lo firmo en esta Ciudad de San Francisco de Quito, en diez y ocho de Marzo de mil setecientos ochenta y nueve años.

f.) Juan Ascaray,

Essno. de S. M. y Tente. del de Cama. y Gobno.

Carta del Presbítero Manuel Vivero
a Sucre, llenándole de elogios,
hace protestas de admiración y amor

Arequipa, Mayo 12 de 1825



Mi apasionado y muy digno Sr. General:

U amable carta (6 de Abril) simpatiza tan exactamente con el carácter de su ilustre autor, que quien a la mayor distancia lea su contenido, ha leído también el alma grande, y el semblante de los héroes del General Sucre. Los españoles en sus agonizantes convulsiones, lejos de conmover nuestra clemencia sólo han querido irritar toda la venganza americana.

Olañeta y el Callao, son las lecciones más terribles que los americanos podemos obtener de los bárbaros españoles; no hay un medio de contacto entre ellos y nosotros. Aún vencidos nos abren los ojos

irritados del león. Una barrera eterna nos separa. Siempre enemigos —siempre vengativos, al cabo del mundo pasará buscando quien nos haga mal— en una palabra, el español que ha sido amo del país, y respetado en él como una deidad, morirá primero mil veces antes que extendernos un abrazo fraternal —¡Cuántas esperanzas: cuántos anuncios funestos nos presagiaban aquí los capitulados con la existencia de Olañeta. Se decía que reunía 8 mil hombres, y comparaban esta época con la de Huancayo— los Pelayos saldrán de las montañas de Asturias decían, y el tiempo de los **Perdonitas** llegará. Entre tanto V. E. como una roca inaccesible, ha dirigido la grande obra por el sendero de la sabiduría, del honor y la civilización del siglo. Se han debido ofrecer sangrientos y funestos holocaustos a la Patria, se ha ocultado el rostro airado de ésta. ¿Se dirá por tanto en la Europa que los americanos somos antropófagos y que hemos hecho la guerra sólo por saquear y matar chapetones? Las capitulaciones de Jujuy, en que queda abierta la libre comunicación terrestre del Nuevo Mundo, es el tratado por el General Sucre, para el respeto y honor del nombre americano. ¿Quién podrá disputarle esta gloria inmensa? ¿Cómo no me es dado poseer una chispa de los talentos de Demóstenes, para dar a mi alma toda la extensión que siente en este momento? Llegará acaso un día en que mi débil voz se anime, y este patriota presente sus gratitudes al Pompeyo de Colombia.

La generosa recomendación de V. E. al Supremo Gobierno en mi favor, ha tenido un resultado poco favorable. Se han llenado las vacantes de este Coro sin dárseme un lugar. Es verdad que los S. S. en quienes han recaído son muy dignos por sus servicios y méritos personales. Pero yo estoy en que la nota de V. E. no se tuvo presente; pues cuando yo remití el duplicado de ella, ya estaban provistos los empleos, y lo único que se contestó fue que llegaba tarde,

Concibo que esta fatalidad ha dimanado también de la mudanza de Ministros quienes no habrán pasado al sucesor este negocio, porque nada importará en la marcha de las cosas. Como quiera que sea la protección de V. E. para mí, es la más preciosa y digna de un reconocimiento sólo del corazón.

Esperamos a S. E. el Sr. Libertador este sábado (el 15). Creo que él desde luego dará las colocaciones que guste. Yo no tengo ni méritos, ni ascendiente cerca de su persona; por lo tanto siempre estaré pendiente de la voluntad de aquel que dándome los títulos de un amigo, que se avanza a prestarme favores de un padre. La chantría de esta iglesia debe declararse precisamente por vacante. Si V. E. con más confianza se diga dirigir una letra al mismo Sr. Libertador, me parece que es el único resorte y medio por el cual habré conseguido este destino. ¡Tal vez él será para socorrer una familia tan numerosa! Yo me abandono a toda la magnanimidad de V. E. Debo contarme ya, no por un favorecido sino por un hijo, y un amigo que quiere a V. E. con la ternura más entusiasta. Un solo momento no se separa de mi alma. Sus triunfos han sido los míos: Sus glorias me exaltan y creo llamarme otro hombre. Yo amo a V. E. por tantos títulos, cuantos puede producir la amistad y el reconocimiento. No quiero molestar más.

Mi Sor. padre recuerda a V. E. dulcemente ¡cuántos momentos nos ocupamos de V. E.! Su memoria es el pábulo de nuestra vida, y el consuelo de esta familia tan atormentada por las borrascas de la revolución.

En fin, reciba V. E. la expresión más viva de mis sentimientos, como su más humilde capellán, y honradísimo amigo de V. E.

S. S. S. que besa su mano.

Manuel de Rivero

Desmanes de la tropa de Salom
luego del fusilamiento de los Oficiales
especiales Muñoz, Ovalle y Quiñónez

Agosto, 21 de 1823



LOS Regidores que hacen provicionalmente de Procuradores Síndico Personeros dicen: que ninguna ocación creen más oportuna para cumplir con los deberes de su Instituto, en orden a la felicidad común, que la que en el día se ha presentado con la nota oficial remitida al Ayuntamiento por los Señores Representantes del Departamento que se hallan en la Capital de la República, reducida a que se les dirijan por esta Municipalidad, los documentos que tubiese, justifi-

cativos de las arbitrariedades y vejaciones que ha sufrido este Vecindario por los Agentes de la Autoridad Pública, ella manifiesta muy claramente el espíritu de Patriotismo y de amor al suelo en que nacieron que anima a aquellos Señores; y ella también nos abre la Puerta para que como Padres del Pueblo elebemos sus quejas al Trono mismo de la Sabiduría, de la Justicia, y de la Libertad. Los Procuradores Generales consideran como de mucho peso la acaesida en la Plazuela de Santo Domingo de esta Ciudad, la tarde en que fueron fusilados los Oficiales Españoles, Muñoz, Ovalle, y Quiñonez. La Catástrofe que sufrió el Pueblo un momento después de la ejecución, cubrió a todos los hijos de Quito de confusión, (1) de angustia y de dolor: Allí con el pretexto de tomar Gentes para dedicarlas al Servicio Militar, se vió que la fuerza Armada cometió excesos que tal vez no los habíamos padecido iguales: Los Ciudadanos atropellados por los Cuerpos que la componían perecieron unos en manos de la confusión, del estrépito y del desórden. Otros condujeron del concurso al seno del sepulcro a sus tiernos hijos, a sus amantes Madres, y a sus carísimos amigos y parientes; otros en fin se retiraron contusos con los golpes de las culatas del fucil y de los planazos de la espada.

Los Procuradores Generales que se hallan vivamente persuadidos de los sentimientos de humanidad que asistían al Gobierno que entonces residía en el Señor General de Brigada Bartolomé Salom, están muy lejos de pensar que este Señor haya tenido la más ligera parte en la tragedia, y sólo juzgan que ella fue ocasionada o por la mala disposición del Oficial que hacía de Gefe en la Plazuela, o por la

(1) En la transcripción de documentos es regla de la Dirección de "Museo Histórico", conservar la ortografía del original.

insubordinación de la Tropa. Y en virtud de todo: concluyen pidiendo a U. que en conformidad a lo dispuesto por el Ilustre Cavildo en la Acta del día de ayer, ordene que tres Escribanos de los de mejor nota certifiquen sobre el contenido de esta Representación; de cuyas certificaciones juzgan los Subscritores que resultará el que el enunciado Señor Salom solo dió la orden de la Leva, y que los excesos se cometieron por la mala disposición de los Comicionados, o de la Tropa como hemos dicho. Quito y Agosto 21 de 1823.

Dr. Ignacio Veintemilla. Dr. José María de Salazar.

Certifiquen como se solicita, por los Escribanos Dr. José María Texada, Miguel Munive, y Fernando Romero, y fecho debuélbase.

Proveyó y firmó el Decreto anterior, el Señor Manuel de la Peña Alcalde Ordinario de Primer Voto de Quito a veinte y uno de Agosto de mil ochocientos veinte y tres años.

Ante mí Dr. Texada.

En virtud del Decreto que antecede, yo el Infrascrito Escribano Público de Cabildo, certifico en toda forma de derecho, como es cierto que en el día que se refiere en el que fueron fusilados los Españoles que se citan, estando el exponente en la Sala concistorial de esta Ilustre Municipalidad, se alborotó esta Ciudad con un movimiento extraordinario, corriendo las gentes asoradas por todas partes, y ignorando el motivo, me enderezé así a la Plaza de Santo Domingo, en donde ví que los Soldados de esta guarnición con arma blanca y fusiles extropeaban a todo el Pueblo sin distinción, con el obgeto de

aprender hombres para Soldados, y habiéndome internado a los Portales de la citada Plaza, vi en ellos los cadáveres de muchas mugeres y niños tiernos que habían peresido unos sofocados, y otros atropellados por el mismo Pueblo que estaba ignorante de este accidente. El Sor. General Salóm que Comandava en la actualidad esta Plaza es constante no había dado semejante orden, como lo acreditó, con un papel satisfactorio que inmediatamente presentó al Público, juzgando prudentemente que este desórden acaesido provino de la inadvertencia de los Oficiales que mandavan los Cuerpos que asistieron al acto de executar a los citados delincuentes. Que ignoro quienes fueron los Oficiales que dieron motivo al desórden referido. Es cuanto puedo certificar en obsequio de la verdad. Quito veinte y uno de Agosto de mil ochocientos veinte y tres años.

Dr. José María Texada

Escribano Público Interino de Colombia.

Yo el infrascrito Escribano, cumpliendo con lo mandado, Certifico: Que es verdad que el día que fueron fusilados los Españoles que se citan, me hallé presente en la Plaza de Santo Domingo de esta Ciudad, y observé que al tiempo mismo en que hicieron la descarga, se derramó la Tropa que estaba formada, y repartiendo los unos planasos, indistintamente con sable en mano, y los otros golpes con las culatas de los fuciles, cercaron las esquinas, en cuyo acto no pudimos saber qual era el designio de esta operación, y así es que todos procuraban favorecerse en las Tiendas, y Casas a que podían entrar, hasta que corrió la voz de que hera leva, con lo que serenó en parte la confución viendo que se entresacaban de los hombres a las mugeres, con las

que pude salir fuera de la Plaza; y después supe de notoriedad que en las Tiendas del Colegio de San Fernando habían muerto varias mugeres y niños, sofocados con la opresión de la gente que se acojían a ellas. El Señor General Salón que hacía de Gefe Superior mandó publicar Bando al día siguiente, satisfaciendo al Público, no haver dado semejante orden; ignorando por cuyo resorte se hizo este movimiento, que pudo haver sido un efecto de la ignorancia o poca advertencia de los Soldados que no penetran, ni consiben el modo y forma en que se les comunica un orden. Es cuanto puedo certificar en obsequio de la verdad. Quito y Agosto veinte y uno de mil ochocientos veinte y tres año.

Miguel Munive
Escribano de la República.

Yo el infrascrito escribano de la República de Colombia; doy fe, y certifico en toda forma de derecho; a los Señores y más personas que la presente vieren, que aquel día que se refiere en que fueron fucilados los Oficiales Españoles que se mencionan; no me hallé en el lugar de la Plazeta de Santo Domingo; y por consiguiente no ví el estrago que se expresa; por hallarme ocupado en los negocios de el Juscgado; y solo tube noticia por vos común; y jeneral del vecindario, del suceso funesto, y lamentable, que en la representación se expresa, como también los escribanos han sertificado por haverse hallado presentes; que en los mismos términos e savido. Es quanto puedò sertificar en obsequio de la verdad, cumpliendo con lo mandado. En Quito y Agosto veinte y uno de mil ochocientos veinte y tres años.

Fernando Romero
Escribano de la República,